JUEVES 27 DE AGOSTO. BUENOS AIRES. -- 1857. AÑO 1.ro -- NUM. 22.

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde. Precio de suscripcion 30 $ m./c Los AVISOS GRATIS para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Representantes, 113 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres	14 Julio	Nueva-York	13 Jun.
Liverpool	13 id.	Baltimore	13 id.
Paris	10 id.	Boston	13 id.
Havre	10 id.	Habana	29 id.
Génova	8 id.	Valparaiso	18 Julio
Madrid	8 id.	R. Janeiro	14 Agos
Málaga	8 id.	R. Grande	11 id
Amberes	8 id.	Montevideo	22 id

ALMANAQUE.

Viérnes 28--San Agustin obispo y doctor y san Bibiano obispo.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos en las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BS. AYRES.	ENTRADAS Á BUENOS AYRES.
Fuerte Azul	6 y 22	18 y 22
Chascomus y Dolores	1, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guardia del Monte	5, 18 y 28	4, 14 y 21
Lobos	Los Jueves	Los Domingos
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 21
Navarro y Bragado	4, 14 y 21	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy	5, 9, 10, 17, 19, 26 y 2	2, 9, 13, 16, 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas	todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores	7, 17 y 27	
San Vicente	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyu, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San Jose de Flores, Moron y Matanzas	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion	[illegible], 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro.	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fe.—Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 39 leguas

Del Rosario—Salida. . . . . 1, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas . . . 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé.—Salidas . . . . 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas . . . 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas

Del Rosario—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . . 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id. 24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas.

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diligencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Cor
Salida los dias. . . .	6	14	22	29
Llegan al Rosario. .	9	17	25	30
Salida del Rosario .	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres.	17	25	3	11

SECCION INDUSTRIAL.

Algodones—Francia.

Del *Journal du Havre* 8 de julio de 1857.

Por una feliz coincidencia, escasa en la historia de las relaciones de Francia con Inglaterra, sucede que esta última no se manifiesta menos deseosa que la primera, de ver que el cultivo del algodon tome la mas vasta estension posible en nuestras posesiones africanas. Ahora tócanos recordar en efecto, que se formó en Inglaterra una importante compañia para buscar medios de aumentar la produccion del algodon en todas las latitudes donde pueda prometer remuneracion. El móvil de esta compañia es una gran cuestion de interes comercial unida á una gran cuestion de humanidad. Por una parte, el algodon es la base de la primordial industria en Inglaterra. Comprar, hilar, tejer, pintar el algodon, despues expenderlo al exterior, es una de las fuentes mas vitales de la riqueza de la Gran Bretaña. Los ingleses no pueden pensar sin estremecerse que esta materia primera les puede llegar à faltar. Ya se estàn preocupando mucho de la insuficiencia de la produccion, que empieza á bajar del nivel de las necesidades actuales. Pero por otra parte, los ingleses han oblado 500 millones para contribuir en cuanto á ellos les toque à la liberacion de las razas africanas condenados á la esclavitud, y es precisamente sobre la esclavitud de esas razas que es basado el cultivo del algodon en América. Se reconoce, en Inglaterra como en otras partes, que la existencia de la esclavitud en los Estados Unidos pende del progreso que hará el cultivo del algodon en los paises de trabajo libre. Si la Argelia produce un millon de fardos de algodon, si tanto produce la Guayana inglesa ó igual resultado dá la Guayana francesa, rotas caen para siempre las cadenas de los africanos, y el producto algodonero està perpetuamente asegurado en cantidad suficiente en todos los paises que admiten las producciones tropicales.

Mas, no obstante la grandeza y la cantidad de su noble objeto hasta ahora pudo la compañia inglesa, arbitrando en los medios de aumentar la produccion del algodon, encontrar plan práctico alguno; mas hoy, en todas partes en donde ha llevado sus investigaciones, solo encontró resultados poco satisfactorios; y el mismo ensayo que se verificó en Argelia, no tiene, bien es preciso reconocerlo, sino un valor puramente teórico; como lo que en química se llama un simple esperimento de laboratorio; en el gran torrento de productos que acarrea la industria algodonera es mas que una gota de agua, pero aun no es un arroyo.

La grande, la inconmensurable dificultad es encontrar brazos para cultivar los paises que, como la Argelia, la Guayana inglesa y la Guayana francesa ofrecen esas vastas estensiones territoriales, y un sol propicio al desenvolvimiento del gran cultivo algodonero. Hasta hoy tres razas han sido reconocidas como aptas á trabajar bajo la zona equatorial: los indios, los chinos y los negros. Despues de la supresion de la esclavitud en sus colonias, la Inglaterra se ha valido con buen éxito de las inmigraciones de indios y chinos. Pero esos ensayos han ofrecido ventajas, particularmente en las rejiones vecinas de las orillas del estremo Oriente, y para las cuales los enganches, que desgraciadamente implican la necesidad de la vuelta á la patria, ofrecian mas facilidad y comodidad. Para la misma Inglaterra, este procedimiento ha acarreado complicaciones desagradables en lo que toca á la regularidad de la alimentacion de los trabajadores en las indias occidentales. Aun mas graves han sido las dificultades y las complicaciones para las otras colonias, que, como las de Francia en el golfo de Méjico, han querido valerse de los mismos arbitrios que la Inglaterra, para resolver el problema del trabajo libre intertropical.

Así hemos visto que la Francia, ante los insuperables obstáculos que tocó en el enganche de los chinos y de los indios, para sus colonias de la Guayana, Martinica y Guadalupe, ha tratado de fomentar la inmigracion de trabajadores africanos libres. Pocos dias ha, nos hemos ocupado, con motivo de las noticias de Martinica y Guadalupe, de la contrata celebrada entre el gobierno y una casa de Marsella, para el transporte de 10,000 trabajadores negros en aquellas dos islas. Haremos presente que esta propuesta sometida á los consejos generales de ambas colonias, ha sido distintamente apreciada por cada uno de ellos. El consejo de Guadalupe la habia aceptado á unanimidad: el de Martinica, segun nos informaba nuestro corresponsal, por el último paquete, la habia, al contrario, desechado con imponente mayoria, si que los motivos de tal repulsion fueran todavia del dominio público. Por otra parte, y conforme ya tuvimos ocasion de decirlo, la idea del transporte de 10,000 trabajadores negros libres en Martinica y Guadalupe, habia dado lugar varias veces á vivas interpelaciones en las Cámaras del Parlamento Inglés.

Lord Clarendon en la Càmara de Lores, y Lord Palmerston en los Comunes, han rehusado esplicar categóricamente sobre lo que podian saber de las intenciones del gobierno francés á este respeto; pero al mismo tiempo, aparentaron adoptar plenamente las vistas de los oradores que señalaban tales enganches como susceptibles de originar sensibles enredos, pues tendrian por efecto el ayudar indirectamente el abominable tráfico de negros, y se han comprometido á no prestar el concurso y la autorizacion del gobierno inglés para operaciones de igual naturaleza, en lo que dijera relacion á sus posesiones intertropicales.

Y no es solo en Inglaterra que el anuncio de la translacion de 10,000 trabajadores negros libres á Martinica y Guadalupe, ha despertado susceptibilidades, dignas y lejítimas bajo muchos respetos. El *Journal des Debats* en varias notas, y particularmente en un largo artículo de Mr. Jules Duval, se ha levantado con energía contra los inconvenientes que podria ofrecer el enganche de negros libres en la costa de Africa, en el momento mismo en que el tráfico de negros habia tomado un desenvolvimiento inusitado. Sin embargo, debemos decir que esos honrosos escrúpulos, bien podrian volverse en detrimiento de la noble causa que los orijina.

Escasez del algodon.—Inglaterra.

El viernes último tuvo lugar en la bolsa en Manchester un *meeting* de los negociantes y otras personas interesadas en la industria algodonera, con el objeto de tomar medidas, con respecto á la amenazante escasez del algodon. De los discursos que se pronunciaron en esa reunion estractamos lo siguiente:

El caballero T. B. Horsfall, miembro de la Cámara de los Comunes.—Estoy convencido que la inmigracion adelantaria y se didicaria al cultivo del algodon en las Indias Occidentales (Antillas). Pero, nuevamente, tenemos que volvernos hácia la África. Sabemos que el algodon crece muy abundantemente en muchas partes de aquel pais. Digamos, en honor de Manchester, que se han hecho experiencias por muchos filántropos, entre ellos, M. Turner, y en el primer año mandaron muy buenas calidades do algodon. Se equivocaron, sin embargo, en muchos pormenores del asunto, especialmente en uno. Creyeron que el algodon era una planta bienal, siendo perenne, y posteriormente abandonando su cultivo: pero queda establecido el hecho que esas plantaciones pueden producir algodon de muy buena calidad. La segunda experiencia, por Mr. Clegg, de Manchester, ha sido todavia mas provecho. Mandó cantidades considerables de semillas á los indijenas, y el primer año recibió 3 ó 400 arrobas de algodon: el año siguiente, 14,000 arrobas, el 3º 30,000 arrobas. En este momento está esperando 1,000 fardos. Sin duda, la experiencia de Mr. Clegg ha sentado el hecho que el África puede producir buen algodon. El Dr. Livingstone atestigua que el algodon crece abundantemente en el interior de la África: pero no soy de los que esperan muy inmediatamente abundantes importaciones de Africa. Se necesitan todavia algunos años. Empero, en el estado de nuestros conocimientos sobre India y Africa podemos esperar importaciones inmediatas del primer punto, y mas tarde del segundo. Pero no dejaré de expresar mi convincion que aun que el gobierno está obligado por deber á fomentar alguna empresa para la produccion del algodon, á la que creo sostendra, es en la empresa Inglesa, en el capital Ingles que debemos buscar el instrumento que promueva el objeto que tenemos en vista. Me permito, pues, presentar la siguiente proposicion, «Que esta reunion está profundamente convencido de la insuficiencia de las importaciones de algodon, para llenar las necesidades de la industria manufacturera, proviniendo dichas importaciones de un origen precario é incierto, en cuanto á la cantidad y fluctuaciones indebidas de precios, que causan por lo tanto inconvenientes y perdidas al consumidor y ponen en peligro la estabilidad de la prosperidad futura del pais.»

Mr. Booker. . . . . Quien puede pronosticar las necesidades que experimentara el mundo en los años venideros. Nada tenemos que nos guie á está apreciacion, á no ser que tomemos una vista retrospectiva de lo pasado, que nos indique los pasos gigantescos que ha dado el consumo. Por ejemplo: entre los años 1818 á 1856, el aumento ha sido de 450,000 a 3000,000 de fardos, y nadie dirà que nuestras existencias son demasiado fuertes. Ultimamente apenas bastaban para las necesidades del dia. Tampoco puede nadie formarse una idea exacta respecto del consumo en épocas posteriores, y menos si se toma en consideracion la enorme poblacion de nuestras posesiones Orientales, que asciende á unos 150 millones de almas que apenas representa un consumo individual del articulo en cuestion de algunos peniques; mientras que los habitantes de nuestro hemisferio occidental, consumen un valor igual á 2 libras al año. Entonces, pues, la gran cuestion es de saber que es lo que hay que hacer para remediar este estado de cosas, de que tantos se quejan, y del cual tantas malas consecuencias pueden originarse en el futuro. . . . .

(Del European Times.)

SECCION CIENTIFICA Y FILOSÓFICA.

Naturaleza de las sociedades humanas.

POR

EL ABATE T. MITRAUD.

(Continuacion.)

El Gobierno electo por el pueblo podria ser excelente si fuese practicable. Pero no se puede concebir un gobierno sin una direccion y un poder. La negacion de todo poder ó la *anarquia* general obviaria de un golpe la dificultad de las formas, aunque dejando quizas algun embarazo en el fondo. Una teoria semejante seria á lo mas aplicable á uno de los mundos que salieron tan numerosos y tan bellos de la fecunda é ingeniosa imaginacion de Fontenelle. Respecto al que habitamos, menester es tomarlo tal como Dios lo ha hecho, dejándole empero la libertad que su arquitecto le ha dado, y precaverlo de la opresion y de los excesos que largo y demasiado han marcado p' el dolor todas las fases de su existencia, y hecho de su marcha à traves de los siglos un inmenso Gólgota.—No me detendré yo por ahora en las diversas teorias gubernativas creadas por el espiritu humano de los hombres. No se inventa un sistema social. Nuestras teorias aplicadas á la obra de Dios! Menester es, en verdad, que el género humano tenga un soplo muy poderoso de inmortalidad para haber sobrevivido á tantas esperiancias intentadas sobre el de seis mil años à esta parte.

Reconozcamos pues en fin que existe un derecho natural, inagenable, imprescriptible, indestructible, eterno. ¿Quién osaria disputarnos su posesion? El pensamiento humano ¿no es por ventura libre? Y ¿quién pueda tener el derecho de oponer á su expansion una barrera insuperable cuando él sigue el curso de la ley divina? Que la materia cese pues de resistir á la accion del espíritu. La autoridad de las leyes es nula sin la verdad; el derecho de la autoridad está en Dios, la mentira no està en Dios: luego una autoridad sin verdad es una autoridad sin derecho; y por otra parte, como ya lo he dicho, la autoridad no es sino el poder de hacer el bien (1) Ahora pues, solamente el bien no es una mentira, una negacion.

Dirase: es menester que cada uno sacrifique una porcion de su libertad y de sus derechos á la sociedad. Yo tomo la proposicion inversa, y tendré razon, siendo ella verdad. Es menester que la sociedad asegure à cada cual el ejercicio de sus derechos, de toda su libertad.

La garantia de la libertad para cada uno es la garantía del órden para todos. Es imposible que haya un desorden social sin que haya presion injusta contra alguno, alguno estorbe, en el ejercicio de su libertad. Si desembarazais pues la libertad individual de toda presion, libertareis á la sociedad de todo desórden. Una sociedad que restringe los derechos naturales quebranta la voluntad divina, y asume sobre sí el crimen y la responsabilidad de todas las alteraciones de la naturaleza humana que resultan de esta infraccion. El terrible anatema *Væ Mundo!* no tiene otro orígen, y hago mal en llamar anatema una palabra del Cristo. El Cristo no maldecia, sino pintaba: *væ mundo* no es mas que el cuadro fiel de la sociedad: pues en efecto una, coleccion de hombres, como todo individuo sensible que sale de las leyes de la naturaleza, no puede hallarse sino en un estado violento y desgraciado. Ese estado de

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

Traduccion libre de D. Carlos L. Paz y D. Lisandro Paganini.

DEDICADA A SUS BELLAS COMPATRIOTAS.

monio de Fortunato, sospechó desde luego que ella no era estraña á esos proyectos. No le quedó ya la mas mínima duda, cuando José, rompiendo el primer el silencio, le dijo:

—Mi querida Aurelia, nuestra conversacion ha sido completamente fuera de nuestro fin; déjame recordarte que en el momento en que fué interrumpida, me decias (son tus propias palabras) «que la muger que Fortunato elijiese, podia estar cierta de ser la mas feliz de las mugeres, pues tendria un marido modelo.» No me has dicho eso?

—Sí, respondio firmemente Aurelia,—ruborizándose ligeramente,—sí, primo Roussels he dicho eso... porque lo pensaba...., porque así lo pienso.

—Pues bien, ese marido modelo puede serlo tuyo. Fortunato te adora sin haberse atrevido á decírtelo hasta ahora.... Pero su cruz de honor le ha dado valor.... Me ha rogado haga su peticion de matrimonio á tí y á tus padres.

—Aurelia, no necesito recordarte que eres absolutamente libre de aceptar ó no lo que se te propone,—añadió vivamente Madame Jouffroy. A Dios gracias, ni yo ni tu padre, jamás nos opondremos á tu eleccion.

—Oh! en cuanto à eso no, mi *nena*; desde que tu eres la que te casas, tu debes elejir el marido que mas te convenga.

—Primo Roussel,—respondió la jóven con emocion, despues de un momento de silencio,—doy gracias á Fortunato de que haya pensado en mí; le amo como á un amigo de la infancia, como á un hermano; se cuanto merece mi afecto....pero ...

—Pero no tienes el mas mínima deseo de casarte con él,—se apresuró á decir mame Jouffroy;—no es cierto, hija mia?

—Mamá, aun no deseo casarme......pero reconozco todas las cualidades de Fortunato Lá mujer que con él se case, será muy feliz.

—Entonces, *nena* mia, asunto concluido.. no hablemos mas de ello....es lástima !..

—Estaba segura de antemano de la negativa de Aurelia,—repuso Madame Jouffroy con aire triunfante; ya sabia yo que ella no consentiria jamás en ser tendera....

Pero recordando la virulenta salida de la tia Prudencia acerca de desprecio á los tenderos, la madre de Aurelia se interrumpió, muy satisfecha, por otra parte para pensar en despertar una querella ya olvidada; así pues, añadió.

—En fin mi hija no quiere á Fortunato para marido, lo que no impide que éste sea el mejor muchacho del mundo......

—Oh ¡ ciertamente,—añadio la jóven,—y os ruego, primo, le digais que si yo rehuso su mano......es por que......—y toda confusa balbucio,—es porque....

—Es porque no quieres casarte con el,—añadio madama Jouffroy,—esto es tan sencillo como el dar los buenos dias.

—Sea ¡—repuso José,—no hablemos ya de tu primo; pero puesto que estamos entre buenos amigos, en familia, queres, mi querida Aurelia, que charlemos un un rato del matrimonio en general? y añadio alegremente:—

Es un asunto éste, que nunca desagrada á los jóvenes.

—Es cierto, primo, hablemos si quereis del matrimonio.

Mira... si no me equivoco.... y despues de todo es un deseo muy natural... tú querrias un marido que desde luego te agradase; eso es muy natural. Y despues, vamos, confiésalo á tu viejo amigo... tambien querrias que ese marido halagase tu amor propio. He adivinado, no es cierto?

—Sin duda que habeis adivinado! no es así, hija mia?

—Sí, mamá.

—Busquemos aun en los futuros contingentes: esta es la espresion,—repuso José, sobre quien fijarias tu eleccion, si el mencionado futuro tu agradase, con preferencia á todos, bien entendido..... Veamos, te casarias, por ejemplo, con un médico?

—Oh, primo!—contestó Aurelia sonriendo,—estar siempre oyendo hablar de enfermedades; eso no es muy alegre.

—Con un notario?

—Oir hablar, siempre, de contratos!

—Con un abogado?

—No me hablaria sino de sus pleitos!

—Con un militar?

—Témeria mucho por sus dias, si fuese á la guerra.

—Busquemos aun .. con un banquero?

—Se ocuparia mas de su caja que de mi!

—Entonces, no te hablaré de un negociante, de un negociante por mayor, bien entendido, que no fuese tendero, como dice tu madre, pues tambien tendria que ocuparse de su comercio, como el médico de sus enfermos, el notario de sus asuntos, el abogado de sus causas y el militar de sus soldados. Busquemos, pues aun. Mira, creo justamente, haber encontrado esta vez: apuesto á que querrias para marido un hombre rico, amable, encantador, que no tuviese otra ocupacion que la de estar à tu lado de la mañana á la noche? que no tuviese otro estado sino el de adorarte, hacerte vivir lo mas agradablemente del mundo?

—Hé! hé! Jos , esta vez te quemas, no es cierto, *nena* mia?

—Que quereis, padre mio, seria preciso ser muy dificil para que un marido semejante no agradase!—respondió Aurelia, medio sonriendo, pero ahogando un suspiro que respondia á un pensamiento secreto y penoso; en seguida añadió:—Solo que, mi primo Roussel sabe bien que tales matrimonios pocas veces se encuentran.

—Por qué?—repuso Madame Jouffroy.—Bella cual lo eres.... Ricamente dotada..... espero que le hallaremos á ese fénix que no tenga mas ocupacion que hacerte la mas feliz de las mugeres.

Prudencia sacudió la cabeza, y no queriendo romper la tregua contraida con su cuñada, le dijo sin dar esta vez a su pensamiento una forma cáustica:

—Ah Sofia! yo desconfio de los maridos que solo se ocupan en estar enamorados de sus mugeres! Nada peor que la ociosidad de los maridos; ésta, enjendra muy luego el fastidio, la saciedad, el disgusto, y todo lo que se deduce de estos:

—Vamos, Prudencia, tú exajeras.

—No, mi querida cuñada, no exajero. Veamos, sed sincera. Cuando ayudabais tan útilmente á mi hermano en el comercio, no teniendo un minuto disponible, tal era vuestra actividad, no esperimentabais, despues de una jornada bien empleada, una gran felicidad en hallaros á la noche en la confiada intimidad de vuestro esposo, que, durante el dia, tambien habia estado ocupado por su parte? No esperimentabais un gran placer degozar de un descanso laboriosamente ganado? Confesad que si, desde la mañana hasta la noche, no hubierais tenido mas que hacer que miraros la cara, sin saber en que emplear vuestro tiempo, os hubierais fastidiado mortalmente?

—Cierto, yo amo y he amado siempre á *Mimi*; pero, ¡cáspita! permanecer desde por la mañana hasta la noche mirandonos el uno al otro!...

—Y como, pues, viven tantas personas ricas independientes, que no se ocupan del comercio ó que no tienen estado?—respondió Madame Jouffroy encojiéndose de hombros;—y las gentes del gran mundo, enfin? Acaso se fastidian de la vida que llevan?

—Prima mia, leeis la *Gazeta de los Tribunales*.

—Y á que huele esa pregunta, primo Roussel?

—Huele à *Separacion*.

—Sí, prima mia,—añadió Roussel, dirijiéndose á Madame Jouffroy,—esa pregunta huele á separacion. Si leyeseis el diario judicial á que me refiero, veriais que no sepasa, casi, una semana, sin que los tribunales tengan que pronunciar una separacion de cuerpo y bienes, en esos bellos matrimonios en que tanto el marido como la mujer no saben que hacer de su tiempo, como lo decia Prudencia. Oh! ciertamente que al principio todo es bello: la luna de miel dura cerca de sus tres ó cuatro cuartos, despues de lo cual, vienen la frialdad, el fastidio, el cansancio del uno del otro; si es jóven, vuelve à su vida de soltero, y solo el diablo sabe lo que es la vida de soltero, de los jóvenes ociosos! Eh, Dios mio! Mira, mi querida Aurelia, ahora que me acuerdo,......voy á citarte un ejemplo muy reciente.....

—Que quereis decir?

—Esta mañana, yendo á ver á Fortunato, encontré al tio Lorenzo, que se disponia á ir á llevar un magnifico brazalete, habia sido comprado por un bello jóven, que no tiene, sin duda, otra ocupacion, sino vivir alegremente. Ese jóven conde,—pues es conde,—se llama Mr. de....de....Vil... Villetaneuse, creo que es así como se llama,—añadió José, finjiendo consultar su memoria y haber olvidado que ese nombre habia sido pronunciado durante la precedente conversacion por la madre de Aurelia;—sí, eso es,...el Sr. conde de Villetaneuse, nieto de un par de Francia!

—Como!—esclamó Madame Jouffroy,—ese jóven tan *comme il faut* que ayer noche estuvo tan amable, tan galante con nosotras?....

—El sobrino del Sr. marqués, de ese hombre venerable, que halla que *Mimi* se asemeja á una duquesa, y mi *nena* á una condesa?

—Cuanto puedo asegurarte, amigo mio,—repuso José, observando atentamente á Aurelia,—es que esta mañana, mientras yo estaba en el taller de Fortunato, un sirviente de un cierto conde de Villetaneuse, fué á recomendar con instancia, al tio Lorenzo, llévase antes de medio dia, á lo de una Madame Moriac, un brazalete comprado la víspera por el conde, que debia hallarse en casa de ésta. A esa hora, esa mujer no es sino una de tantas [illegible] me permiteré clasificar [illegible] Aurelia. He ahí los [illegible] de esos jóvenes !... [illegible] delicados y tiernos [illegible] pide, por otra parte, que [illegible] galantes, muy diligentes para [illegible] venes que encuentras en un baile [illegible]

violencia y de dolor ¿quien lo ha causado? Yo no lo sé; el Cristo lo sabe, pues el Evangelio es por entero una sublime y patética defensa en favor de las que parecen olvidadas en la combinacion social.

No hubiera dicho el Cristo: "Bienaventurados los que lloran" si los que lloran hubiesen sido los grandes culpables de la sociedad.

La sociedad no puede ser un contrato; no nacemos en virtud de un contrato, sino que sacamos nuestra constitucion del todo hecha al nacer.

Siempre he mirado la idea de contrato como el sueño de una maquinacion que no ha alcanzado el verdadero principio de las cosas. ¿Quien ha pensado jamas en dar un contrato á las plantas, á los animales, á los rios, á las ondas del mar, á todo lo que vive, á todo lo que crece y se desarrolla en la creacion?

Las leyes morales, mas santas que las leyes del órden físico, no pueden depender de la móvil voluntad de los hombres. Y si hay aun ingenios bastante superficiales para admitir la idea de un contrato, yo les diré: Los que padecen, los que tienen hambre, los que están sin abrigo, evidentemente pueden quejarse de la violacion del contrato para con ellos; por que ¿quién hubiera podido, voluntariamente comprometerse, sin la seguridad de que, al llevar la suma de todos sus esfuerzos à la asociacion comun, obtendría á lo menos la satisfaccion de las inexorables necesidades de creacion?

Las necesidades de creacion son superiores á las convenciones. Es nula toda convencion por lo mismo que les es contraria. De estas necesidades, como ya lo he dicho, derivan los deberes sociales, y los derechos individuales. Los deberes y los derechos, idénticos en el mismo sujeto, son correlativos en los diferentes sujetos ligados por la naturaleza ó por la sociedad. Yo mostraré como los vínculos sociales son los vínculos de la naturaleza y cómo en la sociedad, lo mismo que en la familia, hay un enlace de causas y efectos superior á toda voluntad humana. La naturaleza de nuestras relaciones está ya determinada por esta razon de ser. (2)

Cuando venimos al mundo, su *código social* nós ha precedido en el: es antiguo como la moral. La moral y el código social no son hechos por los hombres—(No son los hombres quienes han hecho.....) Veis á esos niños que en su diversiones juegan al legislador- (niños que en sus alegres juegos, contratacen al legislador—remedan el papel del legislador)?

(1) Minster Dei ai bonum.

(2) Término filosófico—por la condicion asi física, como moral en que estamos constituidos.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ayres, agosto 26 de 1857.

Debiendo tener lugar el dia 2 del entrante setiembre, la solemne traslacion al cementerio de la urna que encierra los despojos mortales del Sr. D. Bernardino Rivadavia, desde el panteon de la Catedral en que han sido depositados: y teniéndose presente que desde febrero en que se dictó el decreto de la materia, han ocurrido variaciones en algunas circunstancias, entre ellas la de que el Ministro entonces de Gobierno, á quien se encomendó un discurso, ha dejado de serlo, lo cual, sin embargo, no justificaria el que dejara de pronunciarlo; como igualmente la de ser hoy Gobernador del Estado la misma persona á quien el Gobierno encargó en febrero uno de los dos discursos de que habla el art. 11 de dicho decreto, así como en marzo el cuerpo lejislativo le encargó, en su calidad de presidente entonces de la Comision Permanente, de hablar tambien en nombre de él; por estas y otras consideraciones, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1º El 2 de setiembre, el Gobierno y todas las corporaciones y empleados civiles y militares, se hallarán en la Catedral á las doce del dia. El cuerpo consular será invitado á honrar aquel acto con su presencia.

Art. 2º Estraida que sea la urna del panteon, y colocada en el presbiterio se dirán los responsos, que tenga á bien disponer S. S. Illma. el Obispo Diocesano.

Art. 3º En seguida, la urna será tomada por los tres ministros de la administracion que dictó el decreto de febrero, Dr. D. Pastor Obligado, Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield y coronel D. Bartolomé Mitre. Tras de la urna se pondrá en marcha el acompañamiento, saliendo de la iglesia en el órden que debe llevar en la calle, y el cual será el mismo que fijó el art. 9 de dicho decreto, observándose á su tiempo lo que ademas prescribieron los artículos 10, 11 y 12; todo con las modificaciones siguientes:

1.ª Al salir la urna de la iglesia se le harán los honores militares.

2.ª El Comisario jeneral de marina en tiempo de la Presidencia, D. Benito Goyena, ocupará al lado del carro el lugar que el Decreto de Febrero designaba al ex-edecan de la misma, D. José Alvarez quien con anterioridad representó su imposibilidad de asistir.

3.ª Al albacea del Sr. Rivadavia, seguirán los miembros del anterior Gobierno, Dr. D. Pastor Obligado, Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield y Coronel D. Bartolomé Mitre.

4.ª Despues del Gobernador y su Ministros, y antes de la Exma. Cámara de Justicia, serán colocados los miembros de ambas càmaras lejislativas.

5.ª Despues de la Municipalidad, irán los comisionados de la Cámara Sindical de la Bolsa.

5.ª Llegada la urna al sepulcro, hablará el Gobernador del Estado; y en seguida el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield el discurso, que, como Ministro de Gobierno en febrero, le fué encomendado.

7.ª Concluidos los discursos, y al introducir la urna en el sepulcro, se harán los honores fúnebres correspondientes.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Oficial.

ALSINA.
JOSE BARROS PAZOS.
NORBERTO DE LA RIESTRA.
JOSE MATIAS ZAPIOLA.

NOTA.— Los art. 9 y 12 del Decreto de Febrero, que se citan en el anterior son los siguientes.

Art. 9º Terminado el servicio fúnebre, la urna será depositada en un carro enlutado, y el acompañamiento guardará el órden siguiente:

Precederá al convoy fúnebre, una bateria de artilleria enlutada, un batallon de guardias nacionales y un piquete de caballeria con las armas à la funerala, cajas y bandera enlutadas.

Al lado del carro iran los dos Edecanes, Coronel D. Bernardo Castañon y Sargente Mayor D. José Alvarez, que lo fueron del Sr. Rivadavia durante su presidencia de la Repúblic[a],

Seguirán al carro los dolientes que serán los siguientes: en el mas próximo lugar los hijos y deudos del Sr. Rivadavia, su albacea testamentario D. Manuel J. Cobo, los ministros que fueron del Sr. Rivadavia durante su presidencia de la República, las Señoras que formaron la Sociedad de Beneficencia en la época de su creacion, los dos mas antíguos empleados D. Juan Manuel de Luca y D. Gerónimo Lasala, los maestros y maestras sobrevivientes de las escuelas de la época de la fundacion de las escuelas públicas, los individuos que se hallen presentes de los que fueron miembros del Congreso general convocado por el Sr. Rivadavia desde 1824 hasta 1827, los jefes y oficiales de la marina de guerra durante la que se sostuvo con el Imperio del Brasil, los jefes y oficiales que tengan los cordones de Ituzaingó por la batalla de este nombre.

S. S. I. el Sr. Obispo Diocésano será invitado á presidir y dirijir al clero secular y regular, ocupando el lugar que le corresponde, inmediatamente despues de las personas antes designadas.

Seguirán inmediatamente en el órden establecido para las funciones públicas, el Gobernador y sus Ministros, la Exma. Càmara de Justicia y el Cuerpo Diplomático. Despues de él, la Sociedad de Beneficencia, los maestros y maestras de las escuelas públicas, el colejio de huérfanas, el Departamento de escuelas, la Comision de los hospitales, la Universidad, el Colegio Seminario, el Departamento Topográfico, la Municipalidad y despues los empleados públicos de todos los departamentos civiles y militares y los particulares que concurran á este acto.

Cerrará la marcha una columna de las tres armas, con cajas y banderas enlutadas, y armas á la funerala.

El acompañamiento llevará la calle de la Federacion, que desde este dia tomará el nombre de *calle de Rivadavia*, y seguirá por la calle del Perú hasta el cementerio público.

Art. 10. Al hacerse el depósito de las cenizas del Sr. Rivadavia, el Ministro de Gobierno pronunciará un discurso análogo al objeto mostrando al pueblo los servicios prestados por aquel ilustre hijo de Buenos Aires.

Art. 11. El Gobierno encargará dos discursos mas á las personas que juzgue conveniente.

Art. 12. Los particulares que quisiesen honrar las virtudes y los servicios del Sr. Rivadavia, presentarán al Ministro de Gobierno las memorias ó composiciones que juzguen oportunas, las cuales se imprimirán de cuenta del Estado, y se repartirán en el acompañamiento.

LA PRENSA.

Nomenclatura de calles

La Municipalidad nos amenaza con un diluvio de nombres que por mas preclaros que sean, y por mas que recuerden hechos de armas gloriosas, patriotas y heróes invictos, y paises amigos, no traen á la mente del pueblo sino una confusion perpetua y enojosa.

Si debiera hacerse un cambio de nombres nosotros solo propondriamos el de un Arjentino patriota, generoso, ilustrado y modesto, en grado heróico. Tal seria el de la calle de Piedad, en el de calle *Segurola*.

Es necesario inmortalizar ante el pueblo esos varones cuyo único mérito ha sido la virtud y la caridad, cuya larga vida no recibiria de la misma envidia y de la maldad mas que una corona de siempre vivas como homenaje de su veneracion.

De lo contrario, las ideas populares se confunden, y no atinan con la verdadera grandeza de los hombres, identificando mañana Tupac-Amaru con algun otro; acaso por la afinidad de fisonomias.

Nosotros nos permitimos pedir á la Municipalidad relegue su proyecto al olvido, pues de otra suerte nuestra buena ciudad se tornaria en la moderna, ininteligible Babel. Nadie dará con su casa, y mucho menos la Municipalidad, que anda tan desorientada. Pasarán diez a... y todavia algunas execraciones populares acompañarán al equivocarse de calles el recuerdo de esta alteracion de nombres.

El pueblo le dirá á la Municipalidad que poner el órden en el desórden, y arreglar lo que esté desarreglado, son actos de buen juicio; pero que llevar el desórden al órden, y desarreglar lo que está arreglado, eso es invertir toda idea de buen juicio y hacerla caminar patas arriba, como alguno ha dicho.

Si se quiere hacer un cambio, hágase por amor del órden y de la sencillez. Imítese á los Norte Americanos, en muchas de sus ciudades, haciendo uso de la numeracion para el nombre de las calles. De esta suerte, la calle Julio, se llamaria 1, la calle Mayo y Balcarce 3, la calle Reconquista y Defensa 5 y así las demas. Ahora, de Este á Oeste, la calle del Juncal se llamaria 2, la de Arenales 4, y asi las demas hasta la Barranca de Marcó. *Esto seira simplificar.*

Esto seria simplificar lo que ahora es complicado; pero complicar esto mas, eso se llamaria *municipalizar*; palabra que creariamos *ad-hoc*.

Los norte-americanos tienen sus grandes hechos. Los inmortalizan levantándoles estàtuas, monumentos, instituciones útiles, que á la vez que perpetuan sus gloriosos nombres, cultivan y fomentan en el pueblo el gusto de las bellas artes y de lo sublime.

El pueblo mas poético de la tierra no tiene una sola estátua; levantad una á Belgrano, á Rivadavia, á San Martin, y habreis hecho algo digno.

La lealtad en politica.—Los falsificadores.

En los primeros números de *La Prensa* nos vimos precisados á apartarnos de nuestro programa de moderacion, é increpar duramente á los adversarios que en su saña no tenian embarazo en falsificar nuestras palabras, á fin de poder falsificar y estraviar á sus anchas la opinion pública. Costábanos tanto mas esa determinacion cuanto ella nos hacia revelar en público el arma desleal que se esgrimía contra nosotros.

Nuestro lenguaje apartó del mal camino á los jóvenes pecadores, que bien por sujestiones propias, ó respetables ajenas, no han vuelto á descarriarse.

Pero la maldad tiene sus atractivos como las concubinas; y espíritus frájiles se han dejado seducir por ella, cometiendo un crímen.

Contra nuestro carácter é inclinaciones, pues, nos vemos forzados á entrar por un momento en el camino de esas falsificaciones, á fin de flajerarlas.

Una falsificacion trascendental de malignos propósitos, de grandes proporciones, de perversa índole y casta, ha sido combinada, fraguada, y dada a luz por escritores que no se detienen en nada con tal de llegar à su fin.

«¡Una revolucion en el Rosario!»—gritó uno á fuer de centinela avanzado y sus secuaces repitieron con mal disimulado júbilo—«¡en el Rosario hay revolucion!»

No de otro modo en las sombras de la noche, en alguno de nuestros pueblos fronterizos, cuando la poblacion dormía tranquila, se ha sentido el ahullido del bárbaro de la pampa de *¡maten cristianos!* precursor del saquéo y la matanza. Algunos han buscado sus armas dispuestos á la pelea, otros han corrido à refujiarse à los cardales, otros han enterrado á prisa sus alhajas, pero pasado algun tiempo, repuestos de la falsa alarma, se ha descubierto que el autor de ella era algun mal entretenido y perverso; ó algun facineroso, que en las tinieblas y la confusion se disponía á saquear á alguno de su bolsillo, á alguna de su honra.

La falsificacion se hizo, se dió la alarma; y restamolo averiguar si ella surtió efecto; si ella ha producido el resultado que ambicionaban sus autores.

Nosotros creemos que desgraciadamente así ha sido: que esa falsa noticia ha tenido la calidad distintiva del puñal de los Borjias; la eficacia del veneno en que estaba empapada.

Durante cuatro dias ella ha campeado sin desmentido en la prensa que le dió el ser, produciendo su efecto activa y poderosamente; y en esos cuatro dias han salido del puerto de Buenos Aires quince ó diez y seis buques que han llevado á Valparaiso, á Amberes, á Hamburgo, al Havre, á Londres, à Glasgow, la infausta nueva de que esa enfermedad de guerra civil, de revoluciones, estirpada de raiz en los pueblos argentinos, habia reaparecido en el Rosario, al primer puerto de la Confederacion, el centro de las esperanzas de su prosperidad mercantil, el David del comercio.

Túvose la siniestra inventiva de propalar la noticia el Martes, á fin de traer cuatro á cinco dias seguros en que ella pudiese cundir y producir su efecto, ganando tiempo hasta el Sabado, dia en que llegan los vapores del Rosario, y en que la verdad vendria á arrojar su claro resplandor sobre la tenebrosa obra de los falsificadores.

Esa circunstancia esplotada por estos reagrava la malignidad de sus intenciones.

Entre tanto, en esos cuatro dias, el comercio, la industria, la inmigracion, las relaciones de familia han recibido un golpe que las hace retroceder ó percomercio, de su bienestar, arruinan somanecer estacionarias durante algun tiempo.

En donde puede hallarse el resarcimiento de esos males?

Nosotros solo lo hallamos en el estigma que arrojan sobre sí mismos y sus producciones los fautores de esa noticia.

Nosotros encontramos en la animadversion de la opinion pública, en el aborrecimiento y desprecio de los patriotas de todos los partidos y colores, en la exectacion de los buenos: el merecido castigo de esa obra de falsificacion y de iniquidad.

bre todo su credito como escritores públicos; su lealtad como antagonistas políticos, su honradez y pundonor como particulares.

De seguro que la historia de nuestras luchas políticas destinará una pájina aparte para ese episodio de los *falsificadores*.

Temerá contaminar las demas con su inmensurable vilipendio!

Otra vez la Prensa y la Tribuna.

DIOS Y EL DIABLO. — LO SANTO Y LO PERNICIOSO. — EL AMOR Y EL ODIO A LOS PUEBLOS.

Dejando á un lado vulgaridades fastidiosas, digamos unas cuantas palabras en respuesta à los artículos de la *Tribuna* de ayer.

Y nuestro estimable cólega debe agradecérnoslo, porque le confesamos que hay en nosotros una repugnancia instintiva á detener la atencion en todo aquello que reviste formas desagradables, ó está envuelto en lodo que ensucie y apeste.

Nuestro carácter, nuestros principios, nuestra educacion nos inclinan siempre á no tomar parte en cosa alguna que no sea útil, y menos en aquellas que puedan de algun modo denigrar á otros, ó á nosotros mismos por el contacto y participacion que en ellas tomemos.

Por eso desde el principio, hemos impreso un carácter sério y moderado à nuestro diario. No hemos querido apartarnos de la buena senda y del camino que el hombre honrado debe seguir, no solo por dignidad, sino por respeto á la sociedad.

La violencia es propia de bandidos.

El insulto es arma de hombres perdidos.

La personalidad es el recurso de los necios y de los ignorantes.

Mal sentaria cualquiera de esas tres cosas en nosotros que abrigamos la creencia de no ser ni ignorantes, ni hombres perdidos, ni bandidos.

Vamos al objeto de este artículo, escusando reflecciones muy ciertas, pero desgraciadamente inútiles, y que por otra parte no pretendemos que los redactores de la *Tribuna* les dén valor.

Confesamos que en el artículo de la *Tribuna*, titulado la *Prensa saca las uñas*, se nos atribuyen palabras que no recordamos haber escrito—¿lo que quiere decir: ó que nuestra memoria es frágil, ó bien que los escritores de aquel diario no entienden jota de lo que leen.

No hay mas—Se afirma que hemos dicho lo que no hemos dicho, y como estamos seguros de esto, no nos cabe duda que la inteligencia de aquellos es no muy vasta. Y á fé que muy poca se necesita para comprender un artículo de diario,

FOLLETIN SEMANAL.

Flores y Abrejos.

¿Habeis leido el Génesis?

No os asusteis de la pregunta, vosotras tiernísimas azucenas que muy poco os ocupais de las cosas que *fueron*.

Vuestro *Viejo* no trepida en colocar el Génesis mas allá de todas las maravillas universales.

Suponeos un libro poco menos que un misal, escrito en preciosísimas charadas, y que nos cuenta cosas estupendas de aquellos tiempos primitivos en que el *Creador* se dignaba descender en nubes de zafir y grana, à comer manzanas bajo las frondosas hojas de cualquier árbol, aunque los desgraciados hijos de Eva no usaban entonces esos trajes de etiqueta con que hoy se hace ó se recibe una importante visita, ó se va á las tertulias de la señora de G....

Suponeos veinte ó cien historias de hijos que matan à sus padres, de hermanos que se matan entre sí, de mujeres que matan á sus maridos, de maridos que viven tranquilamente con sus mujeres, y tendreis una idea del Génesis, que por otra parte es el espejo universal en el cual se reflejan todas las figuras que hicieron, hacen y harán todos los pueblos de la tierra.

Pero ¿qué tiene que ver el Génesis aquí? Ya lo vereis.

Entre las cosas estupendas que aquella maravilla nos describe se encuentra la de las *Plagas de Egipto* en los tiempos de Faraon, que se entretenia en hacer diabluras, cuando Moisés atravesaba los rios á pies juntitos montado à babucha sobre una túnica de pieles; es decir, embarcado, ni mas ni menos que si fuese como vosotros hoy en cualquiera de los vapores de la linea ¡qué maravilla!

Las plagas [illegible] fueron nueve: pero solo siete de ellas se efectuaron sobre el pueblo, que apesar de ver hacer y hacer él mismo tantos milagros, no pudo librarse de aquellas. Dos se quedaron en problema, como si fuesen artículos de una ley de pensiones militares ó de tierras públicas, ó algun decreto municipal sobre blanqueos ó veredas, de una tierra que vosotras y yo conocemos mucho.

De aquí nace el precioso comodin de—*Las Siete Plagas*—que como los comodines Patria, Libertad, Constitucion, Soberania popular, se repite en todos los tonos de una orquesta, por todos los sublimes músicos de todos los pueblos aficionados à *comodines*.

El àrbol filolójico de la frase no puede ser mejor espresado ni su tronco mas noble. Desciende de Moisés que convertia su varita de paseo en serpientes, y de Faraon que por rivalizar con Moisés convertia el agua en saugre y dàbase luego tranquilamente un baño para quedar colorado, como los bonetes que con tanta gloria y provecho usaba D. Juan Manuel.

Ahora bien: nosotros que habiamos ya imitado à todo el mundo en lo moderno, no teniendo mas que imitar hemos ido à buscar en los tiempos antiguos un modelo: y aunque nos falte el Faraon y el Moises, hemos traido bajo distinta forma y con distinto nombre las siete plagas, por el gustito de imitar á los Egipcios.

Por imitacion teniamos ya en nuestras masas la ignorancia de las masas españolas: y en nuestros hombres de provecho el fanatismo político como en aquellos el fanatismo religioso.

Por imitacion tenemos de los franceses su amor à las revoluciones: y en nuestros periodistas y en nuestros oradores, trozos completos de Mirabeau, de Danton, Robespierre &a.

Por imitacion tenemos de los italianos su amor á esa figura del paganismo que se representa con dos caras.

Nos faltaban solo las plagas del Egipto y ellas estan entre nosotros y os las voy á enumerar. Aquellas fueron siete: las nuestras son infinitas; pero procuraremos reducirlas.

La Chupandina primera plaga que hace esclamar á un escritor moderno con todas las fuerzas de sus pulmones *"ya está en campaña."* Y que en efecto se nos viene cabalgando sobre un ferro-carril à la Boca, cuyos accionistas emplean oro en vez de carbon de piedra. Los *Abantes* cortábanse el cabello por que en sus tiempos peleábase á cabezasos; y cuenta la historia que Teseo se los cortó en Delfos. La Chupandina al revez de los *Abantes* y al derecho de su Teseo, usa por distintivo de partido los cabellos largos: lo que prueba que no se pelea con la cabeza.

La Pandilla segunda plaga que sacude el polvo de las tumbas, levanta el sudario de los muertos, y nos trae el esqueleto de un hombre ilustre.

La empresa de Colon tercera plaga, que despues de esplotar los precios dobles, esplota á la infeliz señora Bedey haciéndola dar un espléndido beneficio al son de pitos y flautas ante un público en cuyos oidos timbran todavia las notas puras de la *garganta de oro* de la señora Grua.

El Club del Progreso cuarta plaga, que despues de imponernos una *donacion* de 800 pesos por introducir lo que no necesitabamos, nos dà *tertulias* con honores de velorios, donde se tocan marchas fúnebres por cuadrillas.

Las Càmaras, quinta plaga, donde despues de haber puesto los elejidos en peligro de muerte apoplética à los electores, vàn á oir con la boca abierta, à hablar con los oidos cerrados, à dormirse alternativamente con uno de los dos ojos, y à sancionar con sus cinco sentidos divididos por mitades.

Y tras de estas plagas para no seros difuso, preciosas creaturas, os nombraria sin detalles la *Nueva Generacion* y su *Demócrata* que bajan à la tumba para dar lugar à otra generacion que se levante:—*D. Andrés D. Anastacio D. Quijote los miriñaques—las bananas* y doscientas subdivisiones mas de aquellas plagas primitivas que resucitan en nosotros al antiguo Egipto para hacernos esclamar con Voltaire.—¡ó míseras hominum mentes!

Pero véome en la necesidad de suspender esta prolongada enumeracion para concretarme al objeto, que es pintaros una sola de esas tantas plagas con toda la esplendidez de su posicion actual.

Os hablo de las solteronas casamenteras.

¿Cual de vosotras no ha sentido alguna vez, el aguijon de esas vivoritas de sociedad destinadas à destruir toda ilusion en los corazones mas tiernos?

¿Cuàl es la que ha salvado de esa picante risita de una solterona envidiosa, cuando al ser interrogada sobre uno de sus amigos ó amigas, contesta estudiosamente «se casa»?

¿Cuál de vosotras no ha sentido alguna vez rodar una lágrima de despecho, arrancada por el dolor de los celos, despertados diestramente por la solterona al hablar de vuestro amante?.....

¿Habeis sido victimas de esa plaga?........ Leed entonces. Vuestro corazon va à comprimirse de dolor: vuestros ojos van à llenàrse de lágrimas: vuestra cabeza va á arder en el fuego de la indignacion cuando veais los efectos de una intriga de esa maldita plaga.

Hace pocas noches que se hallaba vuestro *Viejo* como tiene de costumbre, entre una muchedumbre de vosotras: él no está bien sino entre los miriñaques. Eran las once de la noche.

Contàbase en la visita una jóven de diez y ocho años, linda como los ànjeles, tierna como las mariposas, y à la cual designaremos con la R...., que es la primera letra de su apellido. Esta niña amaba y era amada del caballero *.* con ese amor puro é intenso que puede hacer la felicidad de la vida. Pero habia en la casa donde estábamos de visita una de esas serpientes venenosas que, incapaces de comprender un sentimiento elevado y envidiosas de la felicidad agena, se complacen en la tortura que produce su veneno desparramado profusamente en los corazones jóvenes. Ella sabia los amores de la señorita R.... con el caballero *.* á quien la solterona hubiera dado la mitad de su existencia por prender en sus redes. La malignidad de su carácter no le permitia estar tranquila al lado de su dichosa rival: y puso en juego su aguijon.

—¿Conoce Vd. à *.*?—preguntó esta vívora á la señorita R.... El corazon de la niña vibró de placer con ese nombre que estaba gravado en su mente y que se traia á discusion.

—Si—contestó conmovida.

—Pues se casa el sábado—replicó la solterona acomodàndose en su silla y mirando como la leona à su víctima. ¿Habéis amado lectores? ¿Habéis sentido alguna vez discurrir por vuestras venas ese *algo* parecido al fuego, parecido al aire, que alegra ó entristece con una mirada del objeto amado, con la pronunciacion de su nombre, que vibra siempre en la memoria nuestra, como vibra en los niños el pensamiento de la madre?.... Imaginaos entonces el dolor de la señorita R.... Una palidez súbita cubrió su rostro, y un estremecimiento galvánico contrajo sus bellas formas, atreviéndose apenas á pronunciar sus làbios:—

—¿Lo sabeis de cierto? ¿y con quién?

—Con M.... íntima amiga que hace pocos momentos me dió la noticia mostràndome esta carta del caballero *.*.

Y saboreàndose esta furia en el dolor de la señorita R.... que no podia disimular, desenvolvió un pequeño papel y leyó las siguientes palabras:—

«Mi M....

«Acabo de solicitar vuestra mano que me «ha sido concedida. Así destruiré vuestros «terribles celos y os probaré que mi amor «por R.... fué el sueño de una noche que «los rayos de la aurora despejaron.»

Cuando la lectura terminó, la señorita R.... estaba desmayada y.... hoy tiene su razon perdida ¡¡sin que la ciencia alcance á devolvérsela!!

La carta era falsa: una intriga infame que el caballero *.* destruyó ante la familia de su amada, pero tarde.

El mismo se halla poseido de una terrible tristeza, y hace dos dias que no recibe á sus mas íntimos amigos.

Entretanto ¿sabeis lo que hace la solterona?

Se rie de los efectos de su intriga ridiculizando esa pasion sublime—¿por qué?—Porque su corazon marchito como las hojas de los àrboles que desprende el aquilon, no tiene calor bastante para sentir esa fuerza de vida que nos despierta el alma. Es el recurso de las organizaciones frias ó gastadas; negar la sensibilidad de los otros.

Este hecho es positivo. Con el alma contristada por el espectàculo del dolor, é indignada por el juego de la intriga, la hemos presenciado nosotros. Sus actores pertenecen á la medianía y por eso, sin duda, han pasado inapercibidos para nuestros escritores que solo hablan de lo que les *produce*, materializando aquella màxima de D. Pedro Angelis hasta el punto de hacer de la cabeza una horma de zapatero.

Desconfiad jóvenes hermosas de la plaga de las solteronas; por lo menos desconfiad tanto como de los periodistas y sus crónicas teatrales que son otras tantas plagas de las que nos azotan.

Un viejo.

especialmente los nuestros que, desprovistos de flores retóricas que no conocemos y de ilustracion de qué carecemos, van siempre al fondo de las cosas, llamando pan al pan y vino al vino.

Pero vamos de una vez á la cuestion, dejando á un lado el nuevo exordio ó preàmbulo que, sin querer, tiene este artículo.

Está visto que la *Prensa* y la *Tribuna* se encuentran en puntos diametralmente opuestos: polos distintos ocupan sus redactores; pensamientos é intereses encontrados los guian.

A nosotros nos inspira el amor á los pueblos.

A ellos el odio.

Nosotros buscamos la *union*.

Ellos la *division*.

Nosotros nos ocupamos de intereses materiales.

Ellos de cosas puramente personales.

Nosotros consagramos nuestros trabajos al fomento de las industrias de los pueblos.

Ellos se rien de eso que llaman tonterías.

Nosotros predicamos la paz.

Ellos la guerra.

Nosotros servimos á la causa de órden.

Ellos á la de la anarquía.

En fin:

Nosotros somos obreros que trabajamos por el bien, por el progreso del país, desarrollado por la inmigracion y por la fertilizacion de sus ricos elementos.

Ellos lo son del *atrazo*, que han de orijinar por los muchos obstaculos que oponen á la marcha de estos pueblos.

Despues de lo que antecede que nos resta que decir por hoy á la *Tribuna*?

Nada, sino darle muy politicamente as buenas tardes.

Robo en San Mi uel.

Dicesenos que el individuo que intentó robar el copon de oro del altar mayor de aquella iglesia, se ha encerrado en un mutismo completo, aparentando ser un idiota. Ante una artimaña tal, creemos muy aplicable lo que hemos leido y traducimos para nuestros lectores, recomendandolo à los medicos.

El Eter descubriendo un falso idiota. Se acaba de usar la eterizacion en Bélgica para adquirir informes judiciales. Un robo considerable habia tenido lugar en Bruselas, en Noviembre, y dos hombres, Serch y Daubner, fueron arrestados como culpables. El primero fué sentenciado á trabajos forzados á perpetuidad, pero como el segundo pretendiera ser mudo é idiota, demoraron el juicio, hasta que se verificára la investigacion médica correspondiente. Fué imposible sacar de el ni un indicio de inteligencia. Empero, como se supo que no habia nacido mudo, y que habia hablado diciendo que no entendia sino el aleman, fué sometido à la accion del éter, y mientras estaba bajo la influencia de esta aplicacion, habló perfectamente, pero en frances. En consecuencia fué nuevamente traido ante el Tribunal que lo condeno à 10 años de trabajos forzados.

P. H.

En el *Nacional* de ayer tarde hemos leido un articulo firmado por esas dos iniciales.

Mañana diremos algo en contestacion.

Pero entretanto desearíamos que el Sr. H. nos dijese cuando hemos sido empleados en legacion de Rosas cerca del gobierno de Chile.

No lo sabiamos; y seria muy chistoso que el Sr. H. conociese mejor que nosotros lo que nos concierne.

Ademas: si mal no recordamos, Rosas no ha enviado á Chile en todo el tiempo de su administracion sino una sola legacion, y á esta no hemos pertenecido.

HECHOS DIVERSOS.

Sociedad Filarmónica—Tuvo lugar anoche el concierto de órden, anunciado por la Comision Directiva; estuvo muy concurrido, y sus socios activos se desempeñaron à satisfaccion de toda la concurrencia.

Buen nublado—Ni disimular su táctica saben nuestros impolíticos adversarios; todos á una caen sobre nosotros, como una banda de gavilanes sobre un corderito abandonado.

No importa!

Ceben sus uñas en nuestras pobres humanidades; no les hemos de dar el gusto de seguirlos al campo á que n s convidan, porque vemos muy bien la trampa.

El Sr. D. Estanislao del Campo, se enoja muy formalmente por nuestra manera de contestar; éso nos trae á la memoria cuando en nuestra niñez enseñàbamos à un gatito á tirar una carretilla, al que dabamos sendos latigazos, queriendo, que apesar de ellos, nos obedeciese y acariciase.

Lo mismo quiere hacer con nosotros el Sr. del Campo (D. Estanislao) (hijo)

Concierto.—El *Salon de Recreo* estuvo anoche concurridísimo; su dueño dá mañana allí un buen concierto.

Al *Salon de Recreo*, pues.

Al Demócrata—Sí vd. cree, Sr. Demócrata, que la caballerosidad y nobleza de corazon son patrimonio esclusivamente suyos, es vd. un Quijote ó un mal educado.....

Si vd. quiere, saber las *cositas* á que mi compañero de crónica se refiere, puede vernos personalmente á los dos, para que se las digamos; pues ningun diario se ocupará por nuestra parte, de cuestiones de esa clase.

El Cometa.—Mr. Severrier director del observatorio de Paris ha dirijido la nota siguiente á los periodicos franceses: «En la noche del 25, un cometa ha sido observado por Mr. Dieu. Está visible ahora en el Norte, en la constelacion de Perse. Se observa cuidadosamente su posicion cada noche, y en cuanto se tengan datos suficientes, se calculará su camino exactamente.

Un tendero de Viena — Ha puesto últimamente un aviso en su ventana, declarando que: «el dueño del establecimiento desea contraer matrimonio con alguna niña ó viuda jóven y de buenas costumbres»; desde entonces, dicen los diarios de allí, es inconcebible el número de mujeres de toda clase y edad que entran en la tienda para hacer compras; pero el taimado tendero todavia no ha hecho su eleccion.

Calle Alberdi—En *La Tribuna* de hoy vemos publicado el proyecto sancionado para la nomenclatura de calles, y en las del Norte á Sud una de ellas (segun aquel diario ó sus cajistas), llevará el nombre de *Alberdi*.

Felicitamos pues, cordialmente, á la Municipalidad de Buenos Ayres, por la demostracion de aprecio y simpatía que dirije al Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Arjentina cerca de algunos gobiernos europeos, Dr. D. Juan Bautista Alberdi. Los servicios de este arjentino á la causa de la civilizacion y de la paz, promoviendo la inmigracion à Buenos Ayres y haciendo conocer ventajosamente en Europa los paises que baña el Rio de la Plata, no podian menos de merecerle de esa ilustrada corporacion un homenaje tan digno y envidiable. Ella es tambien una prueba de las ideas de fraternidad que la animan.

Felicitamos tambien al Sr. Sarmiento por la parte que le ha tocado en sostener y llevar á cabo ese pensamiento noble.

Nosotros pedimos à la Municipalidad que, á fin de que no se confundiese el nombre del Dr. Alberdi con el del renombrado patriota de Mayo Alberti, (conoce á este arjentino *La Tribuna* ó sus cajistas?) tan digno tambien de recomendarse, se consigue ese nombre dándolo á alguna otra calle.

Funerales.—Hoy han tenido lugar los del benemerito general Broun.

Estuvieron muy concurridos, y hacian los honores, el 1.º de Nacionales, 2.º de Linea, y una compañia de artilleria.

El Sr. Dutilloy.—Segun el aviso que en otro lugar publicamos, se verá que este Sr. ofrece por fin al publico, los riquisimos quesos que ha sabido fabricar á imitacion del famoso de Briae.

A nuestros lectores del Interior.—Recomendamos los artículos sobre algodones, que, traducidos espresamente para «La Prensa», insertamos hoy en nuestra primera pàjina.

Por falta de espacio retiramos gran parte de nuestra crónica local.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sr. Redactor de la Prensa.

Sirvase Vd. dar cabida en su acreditado diario á las siguientes líneas á lo que le quedarà agradecido su SS. G. B. S. M.

José María García.

El pueblo de Buenos Aires, estraña y con mucha justicia que no le haya el Gobierno hecho funeral al finado D. Manuel Vicente Maza y á su hijo D. Ramon Maza; victimas del feróz y bárbaro tirano Juan Manuel Rosas.

El pueblo de Buenos Aires, conoce y sabe los esfuerzos del finado Dr. Maza para contener al tirano, que asustado de verse en la altura que la casualidad lo habia colocado, desbocado como un bruto, se queria arrojar sobre el pueblo, que lo habia elevado, y ya se dejó conocer, y sus aspiraciones erán hacerse vitalicio en el mando, y que para conseguirlo le era preciso concluir con todos los hombres de luces y de prestigio, aterrorizándo al pueblo para entronizarse; pero se le ofrecía un obstáculo que le era necesario vencer; entonces meditó el horrendo plan del puñal, y la primera victima fue el Dr. D. Manuel Vicente Maza, Presidente del Superior Tribunal de Justicia y de la Exma. Sala de Representantes. Allí mismo en el sagrado recinto de la ley regó este magistrado con su sangre aquel lugar santo; con este hecho infame el pueblo se aterró y el bruto empezó á saciar ya sin cuidado su sed de sangre, sembrando cadaveres los cuarteles, las calles y las plazas. Antes no lo hacia por que exsistia el que lo hacia tenblar, pero ya el defensor del pueblo habia caido sin vida bajo el puñal del salvaje mashorquero y el bándido Rosas, el bruto mas ferós que se ha conocido; no tuvo á quien temer. Pobre Dr. Maza lo que te costo tu querida tierra! Verdaderamente martir de la Libertad de tu patria!

Hoy yo agradecido à tantos servicios que ha hecho esta víctima ilustre, pido con el pueblo á las honorables cámaras dediquen una sola hora para considerar y autorizar al Gobierno para invertir la suma necesaria en los funerales que por el eterno descanso de las ilustres victimas el Dr. Maza y su hijo el Comandante D. Ramon Maza, deben celebrarse con toda la pompa religiosa que merecen.

Su casa, Agosto 13.

SECCION JUDICIAL.

Exma. Camara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Sres. Jueces.

Viernes 28.

Los cinco Señores—D. Francisco Azocar con D. German Cufré per cobro de ganados—Apelacion—Abogados Dres. Torres y Perez.

Los mismos—D. Gregorio Silva Zeballos con D. Pedro Gimeno por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Escalada.

Sábado 29.

Los cinco Sres—D. Enrique O'Gorman' D. Policarpo Gimenez y otros con la testamentaria del finado general D. Manuel Guillermo Pinto (concursada) sobre prelacion de créditos—Apelacion—Abogados Dres. Cordero, Escalada, Valencia, Acevedo y Pinedo.

Los mismos—D Juan Manuel Cauaveris con la testamentaria de D. Antonio Ramirez sobre una finca—Súplica Abogado el Dr. Cordero.

Juez semanero—El Sr. Salas.
Escribano de semana—Castro.
Buenos Aires, Agosto 22 de 1857.

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

Buenos Aires, agosto 27.

Onzas que vencen el dia de la fecha	0000
Onzas vendidas	20,183
Venta al contado—	
Primer precio	323 1/[illegible]
Siguientes	323—323 1/[illegible]
Sábado 29 de Agosto	323 1/[illegible]-32[illegible]
Varios plazos	319-323
Ultimo al contado	323 1/[illegible]

Administracion de Molinos á vapor
Precio de la harina flor 36 pesos arroba.

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachados y sus aforos, el 26 de Agosto de 1857.

A Monticheli: 1 cajon paños finos en 18,000 ps. 1 idem con 12 docenas calentadores á 480 ps.

Plowes Atkinson: 1 cajon encomiendas en 8000 ps.

Delachaux: 2 cajones artículos de modista en 8560 ps.

Dillemann: 2 cajones con 2 pianos á 3000 ps, 1 idem con 300 pies barilla á 1 y 4 ps, 5 docenas estuches en 150 ps.

L. Caumartin: 4 cajon con 150 libros en blanco á 10 ps. 2 idem con 20 docenas sombreros de paja á 36 ps.

N. N: 1 bulto cestos de paja en 2400 ps.

Drabble hermanos: 1 cajon con 505 piezas cotonia à 2 ps.

Artur Blanck: 1 piano en 3000 ps.

Samuel Hale: 6 fardos con 6000 piezas lienzo azul á 1 y 6 ps, 16 bultos con 30 piezas 1040 piezas lona ordinaria a 3 y 4 ps, 2 bultos con 175 bolsas vacias a 7 ps.

Lohman Meyn: 1 cajon con 15 docenas charoles á 309 pesos.

Getting: 1 fardo con 150 alfombras 12 ps.

J. F. Villarino: 1 cajon con 25 sombreros á 32 ps.

Smith Cromé: 1 cajon juguetes en 400 ps.

Bemberg: 4 cajon con 4 pares espejos á 90 ps, 5 libros á 40 ps.

Guillermo Orr; 1 cajon pañuelos seda 190 ps, 1 idem idem chicos 150 ps.

Julio Messine: 1 cajon pistolas 80 ps, 1 id. idem 150 ps, 1 idem cubiertas de cartas el millar 50 ps.

Brunell y ca: 3 cajones bramante 10 rs.

Best hnos: 3 cajones lustrina ordinaria 3 pesos.

Duchar Mipil: 2 cajones charoles alemanes 300 ps, 1 idem marroquines 250 ps. 40 libras cerda 70 ps. 504 piezas cinta de ribete 3 ps.

Dikson: 7 fardos bramante núm 6 14 rls.

Leinau hnos: 6 cajones cortes escoseses de seda sencillo 180 ps.

Rosen: 2 cajones pequin negro angosto 20 ps.

Beranie: 1 cajon varios efectos merceria 3600 ps.

Tuiffor hnos: 2 fardos lienzo ordinario 10 reales.

Juan Laing: 2 cajones trencilla de lana 2 ps. 4 rls, 1 idem ligas 22 ps, 1 idem fleco de calzoncillo 48 ps, 1 idem pana 5 ps, 4 idem tela de poncho imitacion 22 ps.

Rossen: 1 cajon charoles alemanes 300 pesos.

Juan Best hnos: 5 fardos bramante 12 rls. 2 idem cotin 14 rls. 2 idem lienzo 12 rs.

Bunge: 1 fardo tela de poncho algodon 12 ps, 2 cajones muestras 1500 ps. 1 idem medias cortas 38 ps.

Bemberg: 6 cajones vestidos barelle ordinario 135 ps, 1 idem paño negro 25 ps, 1 idem paño negro 60 ps. 1 idem casimir 40 pesos.

De Giovani: 4 bocoys nueces 45 ps. arroba, 26 bolsas castañas 35 ps. arroba, 4 cajones hongos 5 ps. libra, 6 barriles anchoas 75 ps, arroba, 20 barricas arenques 60 ps, 7 bocoys quesos 5 ps. libra, 16 barriles albellanas 35 ps. arroba, 5 cajones pasas de higo 30 ps., 54 bolsas alberjas 20 ps. arroba, 50 cajones y 10 cuarterolas aceite 90 ps. arroba, 50 tinajas 50 ps. una, 180 docenas terralla 20 ps. docena, 154 cajones fideos 58 ps. uno, 20 bolsas pez palo 30 ps. arroba, 144 cestos de mimbres 10 ps. uno, 2 cajones salchichon 7 ps. libra.

Von Bartels: 25 cajones encurtidos 55 ps. docena, 5 cajones mostaza 55 ps. docena, 5 barriles vinagre 5 ps. galon.

Basarte é hijos: 149 cajones almidon 38 ps. arroba

Villarraza: 15 rollos tabaco 130 ps. arroba.

Halle: 20 barricas azucar 74 ps. arroba.

Decoud: 18 tercios yerba 145 ps arroba

Repetto: 20 barricas azúcar 74 ps. arroba.

Ramon: 85 sobornales yerba misionera 70 ps. arroba.

Viale: 29 bolsas papel estracilla 15 pesos resma.

Chas: 35 canastos loza 700 ps uno.

Ledesma 50 barricas harina.

Dick: 6,790 fanegas sal 25 ps.

Riestra: 22 fardos tabaco 80 ps arroba.

Basarte: 36 fardos idem 80 ps arroba.

Alcorta: 15 fardos id 80 ps arroba.

Zumarán: 50 barricas harina.

Martinez: 31 bolsas café 270 ps qq.

Riestra: 18 canastos loza 700 ps uno.

Rosenthal: 100 cajones bacalao 200 ps quintal, 25 arrobas pez palo 30 pesos arroba.

Getting: 71 cajones coñac 60 ps uno.

Barber y ca: 1 barrica 50 docenas tijeras de esquilar 80 ps docena.

A. P. Lezica: 4 barricas 44 docenas planchas 35 ps idem.

Diego Steward: 430 ollas surtidas 1,000 galones 4 ps galon, 2 barriles 4 quintales estaño 600 ps quintal, 20 rollos alambre de cerco 33 quintales 90 ps quintal.

Getting y ca: 13 y medio quintales Filastina 230 ps quintal.

Samuel Hesse: 12 cuñetes 12 quintales grampas para cerco 200 ps quintal, 2 barricas 20 docenas planchas 25 ps doc.

Getting y ca: 5 atados estopa 5 arrobas 14 libras 200 ps quintal.

P. Dilleman: 1 cajon 16 docenas fierros dobles para cepillo 50 ps docena, 1 cajon muestras 150 ps, 1 idem 20 docenas barrenas de rosca ordinarias 60 ps docena, 21 docenas barrenas para taladros 50 ps idem, 48 tornos para mesa 14 ps uno, 1 cajon 12 docenas sierras de rodear 20 ps docena.

Bieber y ca: 20 bocois 200 quintales zinc 170 ps quintal, 65 cajas hoja de lata 250 ps caja, 301 quintales flejes 65 ps qq, 30 barricas tierra romana 60 ps barrica.

Augusto Coneh: 1 cajon 45 docenas cubiertos de mesa ordinarios 20 ps docena, 5 barricas 150 docenas tijeras de esquilar 80 ps docena.

Delfino y Sirombra: 1 cajon ropa hecha (es baul) 30 chalecos 25 ps, 10 paltós 250 ps, 6 baules con 600 pares calzado surtido 35 pesos.

Juan Cano: 12 cajones muebles 60,000 pesos.

MARITIMA.

Entradas—Dia 25.

Nueva York el 22 de Junio, fragata americana (O. J. Hayes) 413 tons cap Shweneck á Edwards y Hall; á J. H. Green 1 bulto libros; á la órden 12 barriles y 11 cajones mercancias; á Dager y Aveline 2 idem idem; á J. R. Brakel 1 idem idem á J. Barth 1 id idem; á J. Negrotte, 1 idem idem libros; á Wilsons Jacobs, 1 idem conservas, á Zimmermann y ca. 12 idem medicinas; á A. Montels 12 id mercancias; á E. W. Edwards 2 id id; á Freyer hermanos, 4 id id, 100 barriles whiskey á J. Shaw 103 cajones sillas; 4 id mercancias, 2 docenas sillas de amaca, al Ministro americano, 2 bultos y 2 cajones mercancias; á Edwards y Hall, 300 barricas harina, 21 cascos y 254 duelas, 25 atados arcos, 7453 piezas madera; 128 atados rijias, 569 atados tablitas para cerco, 30 barriles campeche, 10 idem palo amarillo.

Liverpool el 21 de Mayo, barca inglesa «Lancashire Wirch» 306 tons cap G. Pack; á Ker y Grierson cargamento general.

Habana, el 21 de Mayo, bergantin español «Felipe» 237 tons cap R. Coll; á Llavallol é hijos, con 914 cajas azúcar, 1 idem cigarros, 8 barriles cigarros.

Dia 26

Burdeos, el 10 de junio, barca inglesa «Billow Queen» 214 toneladas, capitan Deane, á P. C. Jourde á Frias hnos, 2 cajones libreria, á H Rossolin 2 id. rapé, á E von Seutter 220 id. vino 15 id, coñac 70 id. champagne, 20 id, borgoña, 2 bolsas café, á J y F Mallmann 300 cajones vino, 100 id. y 50 barriles coñac, á la órden 12, barricas vino, 36 id. coñac, 20 cajones curazao, 25 id. licores; á A. Dunoyer 50 cascos coñac, á P Dillemann 11 cajones productos químicos; á E Colin 10 id, chimeneas, á P C Jourde 6 id. camisas, 1 id. muestras, 124 barriles vino á D Charavel 240 id. id. á Sallano y Echeverne 4 cajones anicete, 15 id mercancias, 14 id. tinta, 4 id, fooforos.

Parnaguá bergantin «Maria Rosa».

Polacra española.

A LA VISTA.

Dos bergantines.

MANIFIESTO.

Manifiesto del bergantin ingles «Mary Garlan» de Londres, à Croker Hall y ca: á H. Wilhelms y ca. cajones mercancias, á Amespil 10 id. hilo, J. Bayley 107 cajones artículos de pintoreria, 4 id. 16 cascos varnis, 263 cuñetes pintura, 1 caja de fierro, 50 cascos tinta, 20 id. aceite. 3 id. cristales, 10 id. ladrillos, 5 id. tiza, 45 id. sal, 12 cajones lata, 30 piedras de afilar, 4 cajones mercancias; á la órden, 1 fardo id. 275 canastos cerveza, 18 bultos maquinaria, 1 cajon bolsas; á G y H. Makers 4 2 id. jabon, á J. Eastman y ca: 6 id. mercancias; á E Blanck y ca. 44 cascos zinc, á D. Ishite y ca. 48 id, id, 2488 barras y 200 atados fierro, 200 id. alambre; á Casares hijos 15 fardos lona, á Makern 1 cajon libros, á T. Duguid y ca. 20 id. vino 200 canastos cerveza; á D. Leslie 4 cascos id. 3 id. y 1 cajon vino; á H. N. Hart 55 cajones azucar, á D. C. Thompson y ca, 1 cajon mercancias, 1 casco coñac, á S Bitthofe uno id. y un cajon botellas, á Getting y ca. 7 id. mercancias, á Croker Hall y ca. 4 id. muebles, 2 bultos loza á Fusoni hermanos 30 cascos aceite, 4 id. pintura, 5 atados tablas, 1 cajon pinceles, 1 id. cuchilleria, á H. Makern 1 idem idem libros á A Villatte, 1 idem idem idem idem ferroteria 8 cascos pintura, 2 id. aceite, á N. Nocetti 9 id., 2 fardos y 1 cajon mercancias, á Dickson y ca. 10 id. sedas, 4 fardos mercancias, á Barber y ca. 17 cascos zinc, 20 id. tinta, 14 cajones sedas, 18 idem mercancias, 2 bultos muestras, á L. J. Isaac 1 botellon, 3 cascos y 1 cajon mercancias, 8 id. cristaleria, á S. A. Demarchi 14 id. pastillas, 8 idem mercancias, 10 cascos drogas, 20 id. alkalí, 2 fardos papel, à Jacobes y ca. 7 carneros.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 26.

Bahia Blanca, goleta "Uruguay", á E. Espina 237 cueros vacunos; á A. Bagtullo 6 id. de potro, 1 cajon plumas, 2 bolsas cerda, á A. Franqui 281 cueros vacunos, 9 id. de potro, 8 bolsas cerda, 3 cajones plumas 120 docenas de venado, 1 fardo id de nutria 15 cueros de leon; á S. Soriano 400 cueros vacunos, 2o id. de potro, 6 fardos tejidos; á A. J. Ramos 327 cueros vacunos, 43 id. id. de potro, 2 cajones plumas, 3 bolsas cerda. 3 atados cueros de venado, 1 fardo cueros de nutria; á J. Numechea 200 cueros vacunos, 5 id. de potro, 26 docenas cueros de venado, 5 bolsas plumas, 9 id. cerda.

HAN CERRADO REGISTRO.—Dia 26.

Mauricio, barca francesa "Animée Amalia» L. Sagory.

SALIDAS—Dia 25.

San Nicolas y Rosario, vapor brasilero «Corza»

EN LASTRE.

Cabo de Buena Esperanza: barca inglesa "Evangeliste, E. A. Green y ca.

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas y Rosario, vapor americano «Asuncion» el sábado 29 á las 9 de la mañana.

Lisboa y Southampton, vapor paquete ingles «Camila» el martes 1.º de setiembre á las 11 de la mañana.

San Nicolas y Rosario, vapor brasilero «Corça», el Martes 1.º á las 9 de la mañana.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL DE LA VICTORIA.

Funcion estraordinaria.

EL JUEVES 27 DE AGOSTO DE 1857.

La sociedad lírico dramática, aprovechando la oportunidad de hallarse en esta el actor español D. Angel Regueira, procedente del Conservatorio de Madrid, se ha apresurado á presentar un espectáculo variado con la cooperacion del citado actor. En este concepto ha dispuesto la siguiente funcion.

ORDEN DEL ESPECTÁCULO:

1.º—Sinfonia.

2.º—La preciosa comedia en dos actos:

EL POETA Y LA BENEFICIADA.

Cuyo protagonista está á cargo del Sr. Regueira.

3.º El lindo baile titulado:

JALEOS ANDALUCES.

4.º El Concertista, el Sr. D. Pedro Botini, se presentará gratuitamente por la primera vez ante este respetable público á ejecutar una brillante fantasia de flauta y piano sobre motivos de la ópera GIOVANA D'ARCO, la parte de piano será ejecutada por obsequio, por el distinguido y aventajado jóven D. Eduardo Guiana.

5.º y último. La aplaudida zarzuela:

EL VISCONDE.

Los palcos 60$.

A las 7 y media.

NOTA—Está en ensayo la magnifica zarzuela: EL GRUMETE.

TEATRO DE COLON.

Reaparicion de las Stas. Carolina, Adelaida, Teresina, y Clementina Rousset.

Funcion 10.ª de la temporada.

EL JUEVES 27 DE AGOSTO DE 1857.

El gran baile fantàstico en 2 actos, titulado—

GISELLA Ó LAS WILLIES.

En seguida:

LAS LOCURAS.

Entrada 10 pesos.

A las 8.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes número 57.

En este establecimiento se exhiben todas las semanas una rica coleccion de vistas ópticas y de movimiento.

La parte musical es desempeñada por hábiles profesores.

Entrada: 5 $

AVISOS NUEVOS.

Cocinera Se necesita una en la calle de Santa Clara núm. 178.

Tenedor de libros. Se necesita uno que sea intelijente en este ramo; en la calle de Rivadavia núm. 50 encontrará con quien tratar, debiendo ocurrir desde las 11 hasta las 4 de la tarde.

D. Domingo Grimaldi tiene una carta que le interesa en la confiteria de la Angelitos, calle del Perú No. 14.

Al público y al comercio.

El abajo firmado pone en conocimiento del público y el comercio en general que estando de viage para Europa por asuntos de negocios, deja á su único socio D. Miguel Vazquez á cargo de todos los negocios y girará la casa en adelante bajo la razon de Cayetano Descalzo y ca.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1857.
Cayetano Descalzo.

A la Pichincha. Se venden dos bonitas casas enteramente baratas: están situadas en parajes muy lindos y centrales y en calles empedradas; se admite al contado parte del importe, dejando el resto por el tiempo que se convenga, sobre hipoteca de la misma casa; el que se interese puede pasar á verlas, y tratar á la calle del Parque núm. 208.

FUNERAL.

La señora esposa y los hijos del finado, Sr. D. VICENTE ANASTACIO ECHEVERRIA (Q. E. P. D.), avisan y ruegan á sus amigos y conocidos y en particular à los que por un olvido involuntario, no hayan recibido la correspondiente esquela de invitacion, se dignen favorecerlos con su asistencia al funeral, que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia de san Francisco, el lunes 31 del presente Agosto á las 10 de la mañana, por cuyo honor y obsequio les estarán eternamente agradecidos. ag27-3p

HOJAS PERDIDAS,

Por Angel Julio Blanco.

Se halla en venta un tomo de estas poesias en los puntos siguientes:

Libreria calle de la Victoria núm. 49.

Almoneda de libros, Perú 13 1/2.

Imprenta de la «Reforma».

Libreria, esquina á las calles Representantes y San Francisco.

Se venden dos casas en la calle del Buen Orden, núm. 313, dichas están en buen estado y fondo completo. Tambien se vende un cuarto de terreno con fondo completo y árboles frutales; ocurran al dueño que vive en la misma calle No. 228.

Academia de Jurisprudencia

Teórico-prática.

El viernes 28 del corriente en la sala de sesiones y á la hora de costumbre, tendrá lugar la disertacion correspondiente al presente mes, encomendada al académico D. José Agustin Molina. Ella versará sobre las cosas y derechos litigiosos, de su enajenacion y efectos que producen; y del pacto de quota litis celebrado entre abogados, procuradores y otros mandatarios &a., y sostendrá las siguientes:

Proposiciones

1.ª La enagenacion que se hace de una cosa, sobre la que se tenia un litis, traspasándola en uno mas poderoso; por esta consideracion no se anula la venta de ella.

2.ª El cesionario de un derecho litigioso, puede exigir la suma íntegra que se pretendia por el cedente.

Replicantes.

A la 1.ª Dr. Matheu.
A la 2.ª Dr. Obarrio.

Secretario, Mariano G. de Pinedo.

Misas generales. En la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad el lunes 31 de Agosto por el alma del finado D. Pedro A. Souza. Los señores sacerdotes que gusten aplicarlas recibirán el estipendio de 30$. ag27-3p.

QUESOS DE BRIE. Mr. Dutilloy tiene el honor de avisar al público que, mientras no esté establecido en la chacra de D. Diego White, todos los dias se hallarán en venta estos escelentes quesos, en la calle la Esmeralda núm. 75.

REMATES.

POR CARLOS RISTORINI.

De un terrenó, y ranchos &a.

El Viernes 28 del corriente, á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Calle de Potosí, parroquia de la Piedad, cuartel núm. 34, próxima á la esquina de cementerio Inglès, un terreno con 17 1/2 vara de frente al sud, con 48 de fondo, 2 ranchos, pozo de valde medianero, con mas de cien árboles frutales, plantas, &.

Nota: El remate tendrá lugar en el mismo terreno en los términos indicados.

POR TOMAS GOWLAND.

En el corralon de maderas, calle de las Artes núm. 150, del Mercado del Plata media cuadra para el norte.

El Viernes 28 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular lo siguiente:

Pino de Thea de 2 3[illegible] y alfajias, idem de Rusia en tablones y tablones de 4 pulgadas, piernas y umbrales de algarrobo, tirantes de quebracho, 600 bolsas vacias, capirusas de goma.

Al mismo tiempo se rematará un hermoso jardin compuesto de las mejores plantas. Varios muebles de uso &a. y otra porcion de artículos.

6 fardos pañuelos de algodon de manos averiados, 1 idem jergas id.

POR FEDERICO SILVA.

Comestibles y bebidas.

El Martes 1.º de Setiembre á las en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio los lotes que estarán á la vista y al gusto de los compradores los artículos siguientes.

20 barricas orejones descarozados superiores, 12 sacos idem, 15 cajones pasas uva nuevas, 200 cuñetes aceitunas, 50 bolsas arroz del Piamonte, 50 idem del Brasil, 30 barricas idem de la India, 20 bolsas [illegible] 30 [illegible] vino dulce 30 bolsas [illegible] 50,000 cigarros hamburgueses 20,000 idem varias marcas, 20 cajones fósforos, 20 cuñetes almidon, tabaco negro [illegible] vino de Burdeos, licores en cajones, [illegible] damajuanas, fideos de Genova, [illegible] higo, escobas americanas, vinagre, [illegible] harina de maiz en barricas, y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante Setiembre, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, á quien mas diere dinero al contado de dos fincas situadas en esta ciudad, pertenecientes á la testamentaria de D.ª Candelaria Somellera, una en la calle de Rivadavia, formando esquina á la de Julio, compuesto su terreno de 29 varas de frente al sud con 12½ de fondo al norte, tasada en todos sus rumbos, en la cantidad de 117,588$ moneda corriente, y la otra situada en la calle de Mayo señalada su puerta con el número 3, formando esquina á la de Rivadavia, con terreno 20½ varas de frente al oeste, y 18 varas de fondo al este, tasada en la cantidad de doscientos ochenta y seis mil ciento ochenta pesos siete reales, moneda corriente. Las personas que se intereseen en la compra de algunas de dichas fincas, pueden ocurrir á la oficina al cargo del escribano que firma á imponerse de su tasacion y demas pormenores.

Buenos Aires, Agosto . . . de 1857.
Victoriano Vila. Escribano público.

—

Por disposicion de la Exma. Cámara de Justicias y, á peticion del Procurador de D. Pablo Molina, se cita, llama y emplaza á D. Juan Pedro Montiel, para que bajo de apercibimiento y en el término de ocho dias de la fecha, se presente en la escribania de Cámara del que firma, á ser notificado de providencias recaidas en el pleito que sigue por cobro de cantidad de pesos: en la inteligencia que de no verificarlo se pasarán los autos al relator.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1857.
Pedro Calleja de Prieto

—

Por disposicion del Sr. Camarista Juez pe Alzadas de comercio Dr. D. Domingo Pica, se cita, llama y emplaza á D. Fernando Reta para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion de este llamamiento se presente en la oficina del que firma por sí ó por apoderado instruido y espensado, á oir providencias en el litis que sigue con D Pedro A. Plomer, previniéndoles que si no lo verifica se seguirá la causa en su rebeldía.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1857.
Victoriano Vila.
Escribano público.

—

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Sisto Villegas, se cita, llama y emplaza á D. Ramon Boucel para que en el perentorio término de ocho dias comparezca por la oficina del actuario que firma á estar á derecho en la causa que se le sigue por complicidad en la estraccion de unas barricas de azucar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1857.
Antonio Ossorio,
Escribano del crimen.

—

De mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carasco se cita, llama y emplaza á D. Francisco Urta para que comparezca á la oficina actuaria del que firma á ser notificado de providencia recaida en el asunto ejecutivo que contra él sigue D. José Broun por cobro de pesos dentro del término de ocho dias bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1857.
Mogrovejo.

—

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se han de hacer almonedas y remates, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del próximo Setiembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de D Francisco Aguilar, situada en la calle de Santa Fé, cuartel 16 parroquia del Socorro, edificada en terreno de 17 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud; tasada en la cantidad de 65,500 pesos m/c. Los que se interesen por su tasacion y demas pormenores; pueden ocurrir á la oficina del Escribano D. Mariano Cabral donde se les pondrá de manifiesto.

Buenos Aires, agosto 2 de 1857.
Jorge Ballestero.
Escribano de despacho.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 14 15 y 16 del entrante Setiembre bajo las galerias de la casa de justicia, á quien mas diera dinero al contado de una casa quinta, situada en San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de D. José Simoes, compuesta de 10 cuadras de terreno tasada en la cantidad de 33,097$ m/c; previniendo que hay una oferta de 37,000$ y que en dicho remate no entran las mejoras hechas por D. José Chin. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina al cargo del escribano que firma á imponerse de su tasacion. Buenos Aires, Agosto 19 de 1857.
Victoriano Vila.
Escribano público.

—

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se ha de hacer almonedas y remate, en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del presente agosto, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Ildefonso Rodriguez, situada en la calle General Lopez formando esquina á la de Entre-Rios, edificada en terreno de doce y media varas de frente al Sud y setenta de fondo al Norte, tasada en la cantidad de treinta y siete mil trescientos treinta y un pesos moneda corriente. Los que se intereseen por sus tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Mariano Cabral donde se les pondrán de manifiesto.

Buenos Aires, agosto 1.º de 1857.
Jorge Ballestero.
Escribano de despacho.

—

Por disposicion de Sr. juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza por última vez á D. Pedro Mariano Espindola á fin de que comparezca por sí ó por medio de apoderado en la oficina de D. Adolfo Saldias, dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha para ser notificado en los autos ejecutivos que contra el mismo sigue D. Sebastian Lezica en representacion de D. José Maria Peña sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que de no verificarlo se seguirá dicha causa en su rebeldia hasta su terminacion.

Buenos Aires, agosto 8 de 1857.
Francisco Raggio.
Escribano de actuacion

—

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benito Carasco, se cita llama y emplaza á D. Mariano Maza para que comparezca dentro del término de quince dias contados desde la fecha y por la oficina del escribano D. Marcos Leonardo Agreló para estar á derecho y contestar un traslado en el espediente que ha inicindo Carmen Pestenia contra la testamentaria de Da. Petrona Martinez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Ayres, agosto 6 de 1857.
Teodoro Luis Pardo.

—

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Pablo Font, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del presente agosto, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia; de una casa situada en la calle del Paraguay, señalada con el num. 76, perteneciente á la testamentaria de Da. Irene Lopez y su terreno se compone de 9 varas de frente al Norte y 35½ de fondo, tasada en la cantidad de 65,500 m/c. Las personas que se interesen por su tasacion y demas pormenores, pueden ocurrir á la oficina del que firmá donde se les pohdra de manifiesto.

Buenos Aires, agosto 4 de 1857.
Mariano Cabral.
Escribano público y de número

—

AVISOS DEL CONSULADO.

El Tribunal de Comercio ha acordado: se haga saber por avisos en los diarios y edictos en los lugares de costumbre, á todas las personas que tengan encomendadas sindicaturas, presenten el estado de los Concursos á su cargo en el término de un mes, bajo la mas séria responsabilidad y apercibimiento, hasta de removerlos de sus cargos, sino cumpliesen con este acuerdo, y el Tribunal cree indispensable para la mejor administracion de justicia. Buenos Aires, Agosto 13 de 1857.
Antonio Fausto Gomez.
Escribano del Consulado.

PAQUETES A VAPOR

Para San Nicolas y Rosario.
SOLAMENTE PASAGEROS.

Paquete á vapor

CORZA.

Saldrá para los arriba mencionados destinos todos los MARTES á las 11 en punto de la mañana admite solamente pasajeros á quienes ofrece esmerado trato

TARIFA:

Pasageros de cámara para S. Nicolas 18 pat.
Id. " " el Rosario 24 "
Id. de proa para San Nicolas 9 "
Id. " " el Rosario 12 "
Metálico, oro ¼ p. %, plata ½ p. %.

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo espresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe esceder de cuatro (4) arrobas de peso; el de los de proa consistirá de un baul y un colchon. Todo lo que esceda de estos equipages, pagará á razon de dos (2) reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en la agencia hasta las 10 de la mañana del dia de salida.

No se admite á bordo ningun pasagero sin boleto. Tampoco se devolverá el dinero á ningun pasagero que por su culpa no se halle á bordo á la hora fijada dara la salida del vapor; los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y eso haciéndolos anotar con anticipacion en la Agencia.

Las llegadas de este vapor á San Nicolas de los Arroyos, son: Los miércoles á las 2 de la tarde, aguas arriba, y los viernes á las 8 de la tarde, aguas abajo. Demorará un cuarto de hora en el puerto para recibir y dejar los pasageros y correspondencia.

Tomará pasageros en su tránsito siempre que se le haga un señal reconocido, como será: una luz puesta de noche y una bandera punzó de dia, puesta visiblemente sobre la costa.

Para mas informes, ajuste de pasages, etc., sirvanse ocurrir á la agencia de

BERNAL Y CARREGA, Reconquista, 55.

NOTA. — Se recomienda á los pasageros tengan sus pasaportes visados por la Capitania del Puerto, el dia antes del de salida.

Para San Nicolas y Rosario.
Pasageros y carga.

EL VAPOR AMERICANO

ASUNCION

Capitan Alberto Blenholm.

Saldrá todos los sábados á las 11 en punto de la mañana y del Rosario para San Nicolas y Buenos Ayres los dias jueves sin falta á las 11 en punto de la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente. El equipage de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que pasase pagará 4 reales fuertes por cada arroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

TARIFA DE PASAGES:

San Nicolas. . . . . . . 18 past.
Rosario. . . . . 24 "

Habiendo pasageros tocará en el puerto de Zárate pasage 10 patacones.

Pasageros de proa, medio precio.

El equipage de estos será cama y un baul, lo que pase pagará flete.

Flete sobre el oro. . . . ½ p. %.
Id. sobre la plata. . . . ½ "

NOTA. — No se admiten pasageros sin boletos.

Cada encomienda chica pagará un patacon y si son abultadas en proporcion. No se admitirá á bordo ninguna clase de combustible, como son pólvora, fósforos, espíritus, vitriolo, etc., y en caso que se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad del buque.

Cualquier cantidad de metálico siendo menos de 250 patacones, pagará un patacon de flete. No se firmarán conocimientos por menos de un patacon aunque el flete importe menos. La correspondencia se recibirá hasta las 9 del dia de salida en la Agencia de

HENRIQUE DOWSE.
Calle Cuyo, n. 1

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El vapor nacional

CONSTITUCION

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá de aquí todos los sábados á las 6 atro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admite á pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelent s comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara 8 patacones
Id. de proa 4 id.
Carga. Efectos secos 4 id. por 40 p. cúb.
Id. de peso ¼ real fuerte p. arr.
Pipas 2½ patacones cada una
Oro ¼ p. %.

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sirvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA,
Reconquista, 55.

NOTA. — La correspondencia que se traiga á la Agencia será recibida solamente hasta las 8 y media del dia de salida.

Toda encomienda y esceso de equipage pagará flete correspondiente.

Ocho arrobas de equipage cada pasagero de cámara.

Ocho idem idem de proa.

AVISO DE LA COLECTURIA GENERAL. Por disposicion Superior se saca á remate el servicio de los peones necesarios en la Aduana con esclusion del servicio de los nuevos almacenes de depósito, por el término de tres meses, contados desde 1.º de Setiembre próximo entrante hasta fin de noviembre, en la misma forma que se hace hoy.

En su concecuencia los licitadores presentarán sus propuestas cerradas en el buzon de la Colecturia hasta el jueves 27 del corriente en que se abrirán á la una de la tarde, á presencia de los que concurran, y serán elevadas á la superioridad, para la aprobacion de la mas ventajosa, siendo prevencion, de que toda vez que los rematadores se negaren á poner los peones que sean indispensables para recibir y entregar los efectos sin demora, el Colector quedará autorizado para suplirlos, rebajando el gasto que se hiciere de la mensualidad que le corresponda á dicha empresa.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1857.

LOTERIA DE LA CARIDAD de Montevideo. Las suertes mayores de 2000 patacones y 500 de la semanal jugada el dia 18 del corriente, han sido cobradas en Buenos Aires ayer por las personas siguientes: Miguel Vega 1000, (vecino de Monserrat), Liborio Lobato 500. Eduardo Ferreira 500, (vecino de la calle de Belgrano núm. 112, y el restante por Francisco Mugella, y Constantino (italianos.)

CABALLOS ALAZANES. — Se vende una hermosa yunta de tiro; para tratar en la caballeriza calle de San Martin núm. 87. En la misma caballeriza, se necesitan dos peones, que sepan cuidar caballos.

DILIGENCIA PARA BELGRANO.

Sale diariamente á las 9 de la mañana y regresa á las cuatro de la tarde. Las personas que gusten pueden ocurrir al café de la Paz, en el Paseo Julio núm. 16 á tomar los boletos. Precio 10 cada asiento.

Igualmente sale una hermosa volanta á cualquiera hora; advirtiendo que por ahora no sale si no se toma toda; pero los Domingos de carreras se ofrece para llevar los pasajeros hasta el mismo palco y regresar al concluirse estas.

INTERESANTE. — La merceria, tienda y fábrica de gorras calle de la Piedad No. 212, se va á rematar, pero si hay algun interesado se venderá particularmente y con muchas ventajas para el comprador.

DOLORES Y TANDIL. — De la empresa POSTAS PENINSULARES, saldrá para dichos puntos y tránsito el 24 del corriente. Admite pasajeros, encomiendas y correspondencia.

Administracion general calle San Francisco núm. 99.

PUEBLO DE SAN JUSTO.

Considerando la Municipalidad del partido de Matanza que habiéndose dado los boletos de solares cuando ya la estacion no permitia edificar, ha acordado conceder desde esta fecha una prórroga de seis meses para dicha edificacion. Tambien previene la municipalidad que desde esta fecha está encargado el Sr. D. Antonio Zartori de entregar los pocos solares que aun no se han entregado, á cuyo objeto estará el Sr. Zartori todos los lunes y viernes en dicho pueblo.

Francisco Smith.
ag19-10p Secretario.

VENTA DE MUEBLES. — En la calle de Tacuari, de la Concepcion para Barracas dos y media cuadras sobre mano izquierda, segunda casa se venderán los muebles siguientes, por un precio cómodo. Un confidente de crin elástico, una mesa de caoba para sala, un ropero de pino, un par saliberas de porcelana, un candelabro de cristal de tres luces, una alfombra de sala de paño, una id. de iglesia, un cuadro bordado con marco, un tintero porcelana fino, 4 sillas de madera, una mesita de pino, un almoadon bordado de sofá.

AL COMERCIO. — Un individuo estrangero de 27 años actualmente empleado en una casa primaria de Buenos Aires, desearia (por motivos particulares) encontrar una colocacion en una casa de comercio de Entrerrios ó Paraguay, ó tambien como sobrecargo abordo de algun vapor ó buque que hiciese los viages por por aquellos parajes.

Es muy al corriente del comercio de esta plaza, y de la teneduria de libros. Ofrece todos los infomres y garantias necesarios, sea de su honradez ó inteligencia por medio de personas de las mas respetables. A quien pueda convenir tendrá la bondad de dejar una targeta en esta imprenta bajo las iniciales T. C. W.

AVISO AL COMERCIO y á mis amigos en particular, haberme separado de V. Rosa, hijo; y continuar en el mismo negocio en la calle de Balcarce núm. 59½.

Nicolas Fonda.

COMISION Directiva de Inmigracion. — La secretaria de dicha comision se ha trasladado al local destinado para los inmigrantes en la calle de Corrientes núm. 10, y se avisa al público que acaban de llegar algunas familias suizas agricultoras, y otras francesas que desean contratarse.

Jorge E. Tornquist.
Secretario.

SE ALQUILAN dos piezas desentes en la calle de Santo Domingo No. 121 en frente del reñidero de gallos el que las precise ocurra en dicha casa que hallará con quien tratar.

SE VENDE un sitio y dos casitas situadas en la calle de Buen Orden de la Plaza de la Concepcion cuadra y media para Barracas: en la misma calle, esquina á la de Artes núm. 228, darán razon.

TERRENO. — Se vende uno con 18 varas de frente y 70 de fondo, con algun edificio contiguo, el cual está situado en la calle de Maipú una cuadra antes de la plaza del Retiro. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 284, casa del corredor D. Felix O'Gorman.

RASGOS BIOGRÁFICOS sobre D. Bernardino Rivadávia. — Esta reciente publicacion acompañada de un retrato se halla en venta en la almoneda calle del Perú núm. 13½; libreria de Lucien, Victoria 49; idem de Ortiz, Sta. Clara 51½; de Van Allen, Recoba Nueva; idem del Progreso, Representantes; idem Nueva, frente al Colegio.

Postas Peninsulares

AL SUD Y AL NORTE.

CALLE SAN FRANCISCO, 99—ADMINISTRACION GENERAL,—CALLE SAN FRANCISCO, 99.

De esta empresa saldrá diligencia para el interior del Estado en los dias que á continuacion se prefijan, admitiendo encomiendas y correspondencia para dichos puntos y tránsito.

SALIDAS AL SUD.

Para DOLORES y CHASCOMUS, los dias 2, 4, 8, 12, 14, 18, 22, 24 y 28.

Para el TANDIL.
Los dias 2 y 18.

SALIDAS AL NORTE.

Para la VILLA DE LUJAN, SAN ANDRES DE GILES, ARECO, SALTO Y PERGAMINO.
Los dias 7, 17 y 27.

Para el SALTO y PERGAMINO.
Los dias 7, 17 y 27.

En la plaza de Lorea se halla autorizado para su despacho el Sr. D. MIGUEL DELFRADE.

CALLE DE ESMERALDA NUMERO 83.

Máquina de Vapor.

Hay en venta de la fuerza de 25 caballos.

CALDERAS CON HORNALLAS.
HAY EN VENTA.

BALANZAS NORTE AMERICANAS.
Hay de venta de 1,000 á 2,000 libras
Ag19—30p.

CARTA. — La Sra. D. Paula de la Rosa de Madzon, esposa del Dr. D. Damian Madzon, tiene una carta en la calle del Perú, casa sin número, frente al 215, de donde no se le remite porque se ignora la suya.

BIBLIOTECA de predicadores, ó sermones escojidos de las obras predicables de los mejores autores antiguos y modernos, por D. Vicente Canos, presbítero, coleccion la mas completa de las publicadas hasta el dia, y que encierra unos 600 sermones de todo genero, 14 tms. en 8.º Ritual Romano, rica edicion con cortes dorados, 1 tm. Libreria Nueva, calle de Santa Rosa núm. 42.

Loteria Mensual

DE LA BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES.

PRÉMIO MAYOR 1,000 ONZAS DE ORO.

La Loteria mensual que está en circulacion, y que se jugará precisamente el 10 de Octubre, se compone de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra y el sello negro al reverso con la inscripcion «10 de Octubre».

El valor del número entero es de 4 patacones dividido en cuartos de un patacon.

Las suertes son las siguientes—

1	suerte	de	16,000	patacones
1	«	de	2,000	«
2	«	de	1,000	«
3	«	de	500	«
5	«	de	200	«
10	«	de	100	«
18	«	de	50	«
100	«	de	20	«
100	«	de	16	«
200	«	de	12	«
560	«	de	10	«

Son 1,000 suertes ó sean 4,000 cuartos.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1857.

En la calle Rivadavia núm. 357, se precisan dos mozos de 15 á 20 años como para dependiente, y estos, que sean presentando recomendaciones de su conducto; en la misma casa hay una carta para D Vicente Alonso con una encomienda.

SE VENDE una casa en la calle de las Artes núm. 318, con 8½ varas de frente y 70 de fondo con cuatro piezas habitables, cocina, pozo de balde, etc. y 20 arbolos frutales; en la misma darán razon.

Al comercio. Los síndicos del concurso de E P. del Cerro y ca. reiteran por última vez su pedido, á los acreedores á dicho concurso, que aun no han presentado sus créditos; lo verifiquen en el término preciso de ocho dias de la fecha, en la inteligencia que de no efectuarlo, sufrirán que les corresponda en derecho.

Agosto 24 de 1857.—J. T. Fox.
Calle de Rivadavia núm. 34.

Avisamos al comercio que en esta fecha hemos dado poder general al Sr. D. Guillermo E. Brandt. Agosto 19 de 1857.
Von Bartels Jordt y ca.

Se vende un terreno de treintaiseis y pico de cuadras, aparente para chacra y negocio, en el paraje conocido por Las Fosas, en el camino de Moron (partido de San José de Flores) que linda por el sud con terrenos del Sr Ramos Mejia, y por el norte con el espresado camino; el que se interese en su compra, ocurra á la casa conocida por «del caballito» en el expresado partido Flores, casa de D. Carlos Naon: y en esta ciudad, en la calle de Suipacha núm. 119 que encontrará con quien tratar.

SE VENDE en la cantidad de 300 pesos un armazon, mostrador y vidriera, en la calle del Paraguay, frente á los números 163 y 163½, (tablilla de teniente alcalde). Para tratar ocúrrase allí mismo, á cualquier hora del dia.

SASTRERIA DE PARIS

DE C. ARTHES

SUCESOR DE CHARVET.

San Martin núm. 82 y Merced 63, esquina.

Previene á sus marchantes y al público en general que acaba de recibir un gran surtido de camisir para pantalones y para paletos de verano, un surtido de chalecos de seda igualmente para la misma estacion; en dicho establecimiento se encuentra un rico surtido de camisas de hilo, de algodon con pechera y puños de hilo y de Montecristo, corbatas, calsoncillos de hilo, guantes de seda para hombre, Igualmente un surtido de ropa hecha para la Estacion, ricos paños negros para fraques y levitas.

Todos los mencionados artículos han sido recibidos por el buque «San Pedro» de las mejores casas de Paris, y serán vendidos á un precio muy equitativo.

Se desea encontrar una jóven de 10 á doce años de edad, para el cuidado de un chico de año y medio, la que se interese ocurra á la calle de la Piedad núm. 156.

Se vende la casa núm. 151, calle de la Esmeralda; para tratar allí mismo á toda hora del dia.

Se venden dos casas en la calle del Buen Orden, núms. 325 y 327. Su dueño vive en la de Estados Unidos núm. 222.

MOSAICO POÉTICO

De D. Francisco A. de Figueroa.

Con este título se han impreso ya en Montevideo las cuatro primeras entregas, y se admiten suscriciones en la libreria de Lucien calle de la Victoria núm. 49½.

Cada cuatro entregas que se recibirán á domicilio valen 25$ y se publicarán cada mes.—Agente jeneral:

Juan B. Puppo.

Calle de Rivadavia. núm. 397.

Se vende una casa en Córdoba situada á una cuadra de la plaza de aquella Ciudad. Se alquilan dos piezas juntas ó separadas, una de ellas tiene puerta á la calle para hombres solos ó para negocio; tambien se precisa un sirviente blanco ó de color, de 12 á 15 años; por mas pormenores, ocurra el interesado á la calle de Salta No. 81, entre las de Potosí y General Lopez, donde hallará con quien tratar.

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS verdaderas. Se venden por cajas y al menudeo en la botica y drogueria de Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 137 y 139.

Seminario Frances, calle de Maipú núm 113. El Sr. abate Weber tiene el honor de poner en conocimiento de los señores padres de familia que el 1.º del entrante mes de Setiembre abrirá con la cooperacion del Sr. D. Juan Pujolle las aulas de dicho establecimiento, cuyos estudios serán idénticos á los de los demas establecimientos de esta capital.

La base fundamental de la educion será la instruccion relijiosa á cargo del Sr. Weber que se esmerará en formar el entendimiento y el corazon de sus discipulos y principalmente en prepararlos á la primer comunion. Su larga esperiencia es garante de los provechosos resultados de su enseñanza.

La parte comercial desempeñada por el Sr. Pujolle no dejará nada que desear.

Los cursos se darán en frances y castellano.

Se admitirán pupilos, medios pupilos y esternos. Estos entrarán á las 8 de la mañana y saldrán á las 6 de la tarde; tendrán una hora de descanso y otra para ir á comer.

Para mas pormenores dirijirse á la calle y número arriba espresados.

ADMITIDO A LA ESPOSICION UNIVERSAL, 1855.

MUERTE A LAS RATAS Y RATONES.

Modo de usarlo:

Es preciso estender esta pasta sobre dos pedazos de pan, ponerlos uno sobre otro para que la pasta quede en medio de los dos y colocar el todo en los sitios que suelen tener los ratones.

Depósito calle de Representantes No. 113.

SANGUIJUÉLAS superiores. Se ha recibido una partida, las que se venden mas barato que en ninguna otra parte; calle de la victoria núm 98 y medio, frente á la sombrereria del Sr. Manigot.

NUEVA MENSAGERIA. La «Invariable Porteña», calle de Rivadavia núm. 373, casa de D. Miguel Delfrade. De la Plaza de Lorea, saldrá infailliblemente para Navarro y Chivilcoy el 2, 12 y 22 de cada mes.

Nota—Se reciben cartas y encomiendas el dia anterior de su salida.

Los empresarios—COSTA Y LUPO.

Un Matrimonio desea encontrar una casa para cuidar, ó alguna casa de familia en que ocuparse la muger; tienen buenos informes. Darán razon en la calle de las Piedras núm. 191.

LIBRERIA.

UNA VENGANZA FUNESTA, por Angel Julio Blanco.—Esta preciosa novela que tanta aceptacion tiene en Buenos Aires, se halla de venta en los puntos siguientes.

Libreria de la Victoria, Perú 20; idem de Lucien é hijo, Victoria 49; idem del Progreso, Representantes 41; idem de Ortiz, Santa Clara 51½; idem de Real y Prado, frente al papel sellado, y en la almoneda de libros Perú 13½. Precio 20$ los 2 tomos.

EL MARQUES DE LETORRIERE
POR
EUGENIO SUE.
Traducida al español
POR
CARLOS PAZ Y PAGANINI.
Un lindo tomo portátil,
PRECIO 20 $.

LOTERIA MENSUAL

DE LA

CARIDAD DE MONTEVIDEO.

PREMIO MAYOR 8,000 PATACONES.

La loteria que sale á circulacion el 6 del corriente Agosto del presente año y que se juega infaliblemente el 1.º de Setiembre es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.

Los billetes son impresos en papel amarillo con tinta negra y llevan al reverso el sello que indica el dia de la estraccion. El valor del billete es de 2 patacones, dividido en cuartos billetes de medio patacon.

Las suertes son las siguientes:

1	suerte	de	8000	patacones.
2	«	de	1000	«
2	«	de	300	«
3	«	de	200	«
5	«	de	100	«
12	«	de	50	«
39	«	de	30	«
125	«	de	16	«
210	«	de	12	«
601	«	de	10	«

1,000 suertes, ó sean 4,000 en cuartos.

Montevideo, Agosto 6 de 1857.

PEDRO ALLENDE,
Encargado de la administracion del ramo.

LITOGRAFÍA

113—CALLE REPRESENTANTES—113.

Acaba de abrirse este nuevo establecimiento, y con este motivo ofrece sus servicios al *COMERCIO* y al público en jeneral; para toda clase de *IMPRESIONES LITOGRAFICAS*, como Tarjetas de visita, Cuentas, Letras, Pagarés, Conocimientos, Esquélas fúnebres.

Rótulos para Boticarios, Cigarreros, Licoristas.

Precios corrientes que llevan el nombre de cada casa en particular, etc., etc.

Los precios son un 20 por ciento menos que en los demas establecimientos de esta clase.

IMPRENTA DE LA PRENSA.

Esta imprenta que puede considerarse como la mas surtida de Buenos Aires, por la gran variedad de sus tipos nuevos y surtidos, como tambien la única que cuenta con la cooperacion de los mejores artistas en este ramo, ofrece al público sus servicios para toda clase de trabajos, y especialmente á las administraciones y comercio, tanto por la elegancia como por la prontitud de su ejecucion, y á precios los mas acomodados.

Se hacen facturas, papeletas, pagarés, conocimientos, libros en blanco, impresos para casas por mayor; tarjetas, rótulos para boticarios, licoristas y cigarreros; folletos, carteles, etc. etc. etc.

NOTA—Se traduce y se compone en todo idioma, pues en este establecimiento hay empleados del pais, franceses, ingleses, alemanes é italianos.

ESQUELAS: se hacen en DOS HORAS por el precio de 50 pesos el ciento.